



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER**

**Legislatura 2021-2022 – Primer periodo  
Sesión virtual plataforma Zoom**

**ACTA No 02 de la sesión virtual del día 12 de agosto de 2021  
Debate de Control Político Lactancia Materna**

**La presidencia de la Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut y la vicepresidencia de la Honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez**

A los doce (12) días del mes de agosto del dos mil veintiuno (2021), se reunieron en la sala de la plataforma Zoom las honorables integrantes de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República, previa convocatoria de la Mesa Directiva presidida por la honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut y en calidad de Vicepresidenta, la honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez, con la finalidad de sesionar de manera virtual.

**I. Llamado a lista y verificación del Quórum**

Siendo las 9:36 de la mañana, la Presidencia ejercida por la titular honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut, da la bienvenida y ordena el llamado a lista. Se conectaron a la Plataforma virtual Zoom, las siguientes honorables congresistas:

Agudelo García Ana Paola  
Andrade Serrano Esperanza  
Avella Esquivel Aída  
Barraza Arraut Jezmi Lizeth  
Castañeda Gómez Ana María  
Fortich Sánchez Laura Esther  
García Burgos Nora María  
González Rodríguez Amanda Rocío  
Hurtado Sánchez Norma  
Martínez Aristizabal Maritza  
Matiz Vargas Adriana Magali  
Ortiz Lalinde Catalina

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)



Perdomo Andrade Flora  
Robledo Gómez Ángela María  
Valencia Montaña Mónica Liliana  
Zorro Africano Gloria Betty

**La Secretaria Ad Hoc informa:**

Doctora Jezmi Presidenta de la Comisión han respondido llamado a lista 15 Honorables Congresistas, tiene quórum para decidir

En el transcurso de la sesión virtual se conectaron a la plataforma Zoom, las honorables congresistas:

Cure Corcione Karen Violette  
Arias Falla Jennifer Kristín  
Chagüi Spath Ruby Helena  
Herrera Rodríguez Irma Luz  
Ortiz Nova Sandra Liliana

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Gracias secretaria. Bueno con quórum decisorio, permítase leer el orden del día si es tan amable.

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí señora presidenta. Orden del día para la sesión del día jueves 12 de agosto 2021 hora 9 a.m., plataformas zoom:

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 – 2022  
LEGISLATURA 2021 – 2022**

**ORDEN DEL DÍA**

**Para la Sesión Mixta del día jueves 12 de agosto de 2021**

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisióndelamujer@senado.gov.co](mailto:comisióndelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)



**Hora: 9:00 A.M.**

**Lugar: Plataforma Zoom**

- I. Llamado a lista y verificación del Quórum
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de actas:

<b>No. ACTA</b>	<b>FECHA</b>	<b>GACETA</b>
Acta No. 06	Sesión 17 de octubre de 2018	868 del 27 de Julio de 2021
Acta No. 01	Sesión 30 de Julio de 2019	849 del 3 de Septiembre de 2020
Acta No. 02	Sesión 13 de Agosto de 2019	849 del 3 de Septiembre de 2020
Acta No. 03	Sesión 27 de Abril de 2020	869 del 27 de Julio de 2021
Acta No. 04	Sesión 08 de Junio de 2020	870 del 27 de Julio de 2021
Acta No. 05	Sesión 07 de Julio de 2020	870 del 27 de Julio de 2021

- IV. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO, DESARROLLO DE LA PROPOSICIÓN #13-2021, PRESENTADA POR LA HONORABLE REPRESENTANTE JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUTH, APROBADA EN SESIÓN DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2021.

### **PROPOSICIÓN**

En el marco de las discusiones del proyecto de ley 067/2020 Cámara – Comunidad Lactante “Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”. Cítese a debate de control política a los siguientes funcionarios:

- Fernando Ruiz Gómez - Ministro de Salud y Protección Social
- Carolina Salgado Lozano -Consejera Presidencial para la Niñez y la Adolescencia
- Lina María Arbeláez Arbeláez – Directora General del ICBF
- Martha Lucía Ospina Martínez – Directora General del Instituto Nacional de Salud

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombia@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombia@gmail.com)



- Luis Alexander Moscoso Osorio - Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios

Para que según lo disponga y organice la mesa directiva, en sesión o sesiones de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, expongan y presenten las observaciones en relación con las medidas tendientes a promover, proteger y apoyar la lactancia materna en el territorio nacional, especialmente en lo relacionado con el avance en la formulación del Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030 y la actualización de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional.

## **Cuestionario**

### **Ministerio de Salud – Promoción, protección y apoyo a la lactancia materna**

1. Por favor indique cuáles han sido las medidas orientadas a la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna en todo el territorio nacional, que han sido llevadas a cabo en la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia Pacto por la Equidad. Discrimine las estrategias, los programas y las asignaciones presupuestales correspondientes, así como el detalle de las asignaciones de presupuesto regionalizadas y el avance en la ejecución de dichos recursos, de igual manera por favor especifique el avance que a la fecha presentan las metas propuestas en el mencionado plan.
2. Sírvase indicar las medidas adoptadas por su cartera en el marco de la emergencia sanitaria del COVID-19 para proteger y apoyar la lactancia materna en el territorio nacional, indicando el alcance territorial y las asignaciones presupuestales destinadas a estas.
3. Presente por favor cuál es el sistema de indicadores con el que la Entidad está monitoreando la calidad en la atención que reciben las madres gestantes y lactantes en materia de introducción a la lactancia materna, a través del sistema de salud, y la efectividad de las medidas tendientes a conocer la tasa de éxito en la Lactancia Materna Exclusiva (primeros 6 meses del neonato) y la Alimentación Complementaria (Hasta los dos años de vida del neonato).

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisi ondel amuj er@ senado. gov. co](mailto:comisi ondel amuj er@ senado. gov. co)  
[comisi onlegal muj ercolombi a@ gmail. co m](mailto:comisi onlegal muj ercolombi a@ gmail. co m)

4. Sírvase presentar los resultados observados en los principales indicadores con los que la entidad monitorea las disposiciones contenidas en la Resolución 3280 de 2018, destinadas a la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna.
5. Sírvase presentar qué medidas ha adelantado el Ministerio en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna en todo el territorio nacional.
6. Por favor indique el estado de avance en la implementación de la estrategia IAMI, relacionando cuáles son los prestadores de servicios de salud que han sido acreditados como tal, el departamento y municipio en el que se encuentran localizados.
7. Por favor especifique a la fecha cuáles han sido los avances a nivel territorial en la implementación de la Ley 1823 de 2017 – Salas Amigas de la Familia Lactante, por favor identifique la localización por departamento y municipio.
8. Por favor presente un resumen ejecutivo que permita identificar cuál es la existencia y desempeño de los Bancos de Leche Materna en el territorio nacional, las estrategias implementadas para promoverlos y los lineamientos establecidos por el Ministerio para facilitar la participación de los donantes. Por favor incluya, aquellos destinados a facilitar la donación por parte de mujeres que enfrentaron un proceso de duelo gestacional.
9. Por favor indique cuáles han sido las estrategias lideradas por el Ministerio en coordinación con las Entidades Territoriales, actores del sector privado y la sociedad civil para promover la lactancia materna en el espacio público.
10. Por favor especifique las acciones adelantadas por este Ministerio para atender las recomendaciones del Código Internacional de Sucedáneos de la Leche Materna.

## **Instituto Nacional de Salud**

1. Sírvase indicar las medidas adoptadas por la Entidad en el marco de la emergencia sanitaria del COVID-19 para proteger y apoyar la lactancia materna en el territorio nacional, indicando el alcance territorial y las asignaciones presupuestales destinadas a estas.
2. Indique la participación y las contribuciones previstas por el instituto en la formulación del Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030 y la actualización de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional.
3. Sírvase indicar cuáles son las estrategias y programas que adelanta la cartera para orientar las políticas públicas destinadas a promover, proteger y apoyar la lactancia materna en el territorio nacional.

## **Ministerio de Salud y Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia**

### **- Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030.**

1. Por favor especifique el cronograma del proyecto por medio del cual se formulará el Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030 y el avance en la ejecución de este.
2. Presente resumen de la estrategia de financiación incluido el convenio de cooperación, firmado en el mes de octubre del año 2020, para la formulación de la Hoja de Ruta del Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030.
3. Por favor presente un resumen ejecutivo del diagnóstico inicial y la línea base de indicadores que ha sido siendo tomada en cuenta para la formulación del Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030.
4. Por favor indique cuál es el calendario de los espacios de participación ciudadana, indicando fecha, hora, lugar, ciudad y departamento del país en el



que han sido y serán llevados a cabo durante la formulación del Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030.

5. Sírvase relacionar las organizaciones de la sociedad civil que han participado en la formulación del Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030 y quiénes han sido sus delegados.
6. Por favor comparta el calendario de los espacios de participación para administraciones municipales y gestoras sociales, indicando la región, fecha, hora, lugar, ciudad y departamento del país en el que han sido y serán llevados a cabo durante la formulación del Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030.
7. Sírvase relacionar las organizaciones cuáles han sido las entidades territoriales que han participado en la formulación del Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030.
8. Por favor indique cuál es el rol que han tenido los Grupos de Apoyo a la Lactancia Materna en la ejecución del Plan Decenal 2010-2020 y cuál será el rol esperado que tendrán en el marco del despliegue con enfoque territorial del Plan Decenal 2021-2030.
9. Por favor indique cuáles han sido las instancias de coordinación en la formulación del Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030 con respecto a la actualización de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN).

#### **ICBF - Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN)**

1. Por favor indique cuáles han sido los esfuerzos realizados por la Entidad para desarrollar las disposiciones contenidas en el Artículo 122 de la Ley 2008 de 2019 por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.
2. Respecto del mencionado artículo de la Ley 2008 de 2019, por favor sírvase

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezzanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)



presentar resumen de la estrategia para la actualización de la ENSIN, indique el cronograma propuesto y el estado de avance en su ejecución.

3. Por favor presente un resumen ejecutivo del diagnóstico inicial y la línea base de indicadores que está siendo o será tomada en cuenta para la actualización de la ENSIN.
4. Por favor indique cuáles han sido las instancias de coordinación en la formulación del Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030 con respecto a la actualización de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN).

Presidenta, ¿Con su venia omitimos la lectura de los cuestionarios o quiere que sean leídos los cuestionarios? Señora Presidenta ha sido leído el orden del día.

## II. Aprobación del Orden Del Día.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Secretaria ponemos a consideración el orden del día a las Congresistas.

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí señora Presidenta. La Presidenta ha abierto la discusión para la aprobación del orden del día, no hay ninguna voz en contra, ni en el chat, ni acá. Presidenta ha sido aprobado el orden del día.

## III. Aprobación de Actas

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Gracias, señora secretaria, siguiente punto del orden del día.

**La Secretaria Ad Hoc:**

Señora Presidenta, tercero aprobación de Actas. Señora presidenta para el punto de aprobación de Actas se ha remitido un cuadro de las Actas cómo se pueden votar y se deja constancia que:



- Para el Acta número 6 de la sesión del 17 de octubre de 2018 no puede votar la doctora Esperanza Andrade, la Representante Jennifer Kristín Arias, la Senadora Aída Avella Esquivel, la Senadora Ruby Helena Chagüi, la Representante Cure Corcione Karen Violette, la Senadora Fortich Sánchez Laura Esther, la Senadora García Burgos Nora, la Representante Matiz Vargas Adriana Magali y la Senadora Ortiz Nova Sandra Liliana;
- Para el Acta número 1 del 30 de julio de 2019 pueden votarla todas las congresistas presentes, a excepción de la Senadora Andrade Serrano Esperanza y la Representante Robledo Gómez Ángela María;
- Para el Acta número 2 del 13 de agosto de 2019 no pueden votar -con excusa debidamente justificada olvidé decirlo para que conste en el Acta- no pueden votar la Senadora Andrade Serrano Esperanza, la Senadora Chagüi Spath Ruby Helena, la Representante Cure Corcione Karen Violette, la Senadora García Burgos Nora María, la Senadora González Rodríguez Amanda Rocío, la Representante Hurtado Sánchez Norma, la Representante Perdomo Andrade Flora y la Representante Zorro Africano Gloria Betty;
- Para el Acta número 3 no pueden votar la Senadora Andrade Serrano Esperanza, la Representante Hurtado Sánchez Norma y la Representante Robledo Gómez Ángela María;
- Para el Acta número 4 no pueden votar la Senadora Andrade Serrano Esperanza, la Senadora González Rodríguez Amanda Rocío, la Representante Herrera Rodríguez Irma Luz, la Representante Robledo Gómez Ángela María y la Representante Zorro Africano Gloria Betty;
- Finalmente para el Acta número 5 no pueden votar la Senadora Andrade Serrano Esperanza, la Senadora Agudelo García Ana Paola, la Representante Hurtado Sánchez Norma y la Representante Robledo Gómez Ángela María.

Señora Presidenta esa es la constancia de cómo se pueden votar las actas.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Teniendo en cuenta las excusas justificadas de cada una de las Honorables Representantes y Senadoras y teniendo en cuenta la constancia que la secretaría acaba de leer para la votación, se abre el registro para votar las Actas señora secretaria.

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí señora Presidenta entonces de hoy se podría votar, se pueden aprobar con el quórum que tiene, se pueden aprobar las Actas en su totalidad. Señora Presidenta,



si usted lo dispone, llamamos a lista Acta por Acta o las quiere aprobar con las constancias que están porque sí hay quórum para votarlas.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Secretaria solo podemos votar en bloque teniendo en cuenta las constancias

**La Secretaria Ad Hoc:**

Si usted, y si la Comisión así lo decide, sí señora

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Prosiga señora secretaria

**La Secretaria Ad Hoc:**

Presidenta pregúntele a la Comisión si quiere votar las Actas en bloque por favor

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

¿Honorables Congresistas desean votar estas actas en bloque? se abre el registro

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí señora Presidenta, nadie ha dicho, nadie se ha manifestado en contra

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Bueno ya que no tenemos ningún voto en contra y no hay ninguna Congresista que esté diciendo lo contrario, se abre el registro para votar en bloque las Actas de la Comisión Legal de la Mujer teniendo en cuenta la constancia que la secretaria ha leído

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí señora Presidenta, antes de continuar teníamos excusa debidamente presentada de la Representante Jennifer Arias, sin embargo, se ha conectado en este momento. Presidenta no habiendo voz en contra quedan aprobadas las Actas de la Comisión

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)



**La honorable Representante a la Cámara Jennifer Kristín Arias interviene:**

Secretaria podría por favor registrar mi asistencia, buenos días, que pena está muy mala la señal

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

No te preocupes Presidenta.

**La Secretaria Ad Hoc:**

Representante Jennifer Arias ha sido registrada su asistencia, sí señora presidenta han sido aprobadas las Actas.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Gracias señora secretaria, bueno siendo aprobadas las Actas secretaria, siguiente punto del orden del día.

**IV. Debate de control político. Desarrollo de la Proposición No. 13, presentada por la honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arrauth. Aprobada en sesión del día 12 de abril de 2021.**

**La Secretaria Ad Hoc:**

Cuarto punto, debate de control político en desarrollo la Proposición número 13 de 2021 presentada por la Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut aprobada en la sesión del 12 de abril de 2021.

Presidenta, para este Debate se ha citado a la Directora del Instituto Nacional de Salud, Martha Lucía Ospina, presente; al Ministro de Salud y Protección Social, doctor Fernando Ruiz Gómez, quien ha delegado a la doctora Elisa María Cadena, Subdirectora de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas; la Consejera Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, Carolina Salgado Lozano, quien está un poco retrasada pero ha manifestado su intención de participar; la doctora Lina María Arbeláez, directora del Instituto Nacional de Bienestar Familiar, quien ha delegado en la doctora Zulma Fonseca, directora de Nutrición del ICBF y el Viceministro de Salud y Protección, Luis Alejandro Moscoso, quien lo había visto que se estaba conectando. Señora Presidenta esas son las personas citadas.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombia@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombia@gmail.com)



**La honorable Senadora Ana Paola Agudelo interviene:**

Presidenta, solicito el uso de la palabra.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Sí Senadora tiene el uso de la palabra.

**La honorable Senadora Ana Paola Agudelo interviene:**

Presidenta excúseme solamente para dejar una claridad en las Actas que votamos me excusan por favor era que no había podido abrir el micrófono, yo tampoco voté el Acta número 2 para dejar solamente esta constancia en el Acta, ni la 2 ni la 5 muchas gracias.

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí señora está en la certificación que se leyó, en el cuadro que se leyó, sí señora.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Señora secretaria, continúe.

**La Secretaria Ad Hoc:**

Presidenta estamos en el cuarto punto que es el Debate de Control Político en desarrollo de la Proposición número 13 de 2021 aprobada en la sesión del 12 de abril de 2021.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Bueno secretaria teniendo en cuenta que soy la única citante de este Debate, cedo la Presidencia a la Senadora Ana Paola Agudelo quien por orden alfabético sería pues la siguiente de nuestras Representantes para que pueda presidir esta Comisión.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Senadora Ana Paola Agudelo, interviene:**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombia@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombia@gmail.com)

Perfecto doctora Jezmi, muy buenos días para todos, agradecemos a los funcionarios que se encuentran conectados que han acudido a este importante debate sobre lactancia, es así que en este instante entonces vamos a darle paso a la doctora Jezmi Barraza, quien es la única citante en este importante Debate, para que ella pueda iniciar con su presentación y con la postura, posteriormente le estaremos dando paso a los funcionarios que han acudido y posteriormente a las Representantes y Senadoras que así quieran participar, entonces tiene la palabra doctora Jezmi Barraza.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Senadora Ana Paola Agudelo le concede la palabra a la Honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut, citante al Debate:**

Muchísimas gracias Senadora Presidenta por el uso de la palabra.

Bueno con los buenos días para todas mis compañeras, para Senadoras y Representantes que nos acompañan en este importante Debate, quiero darle un saludo muy especial a los funcionarios del gobierno que nos acompañan hoy aquí a la doctora Carolina Salgado Lozano Consejera Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, a la doctora Zulma Fonseca directora de nutrición del ICBF, a la doctora Martha Lucía Ospina Martínez directora del Instituto Nacional de Salud, a la doctora Elisa Cadena subdirectora de Salud, Nutrición, Alimentos y Bebidas del Ministerio de Salud, a la sociedad civil que también nos acompaña hoy aquí y a todos los que nos ven a través de nuestras plataformas, muy buenos días para todos, gracias por acompañarnos en este Debate de Control Político que lo que busca es que revisemos juntos la política de promoción, protección y apoyo de la lactancia materna en Colombia.

Este es un tema que realmente merece de toda nuestra atención y reconocimiento, la lactancia, tenemos que tener claro que es el mejor inicio para cualquier vida de cualquier ser humano.

Quiero contarles a todos y a todas que la primera semana del mes de agosto se celebra en más de 120 países la Semana Mundial de la Lactancia Materna, con la intención de fortalecer el compromiso que tenemos en la protección de los derechos de nuestra madres gestantes, de nuestras madres lactantes, de todas nuestras madres y bebés, para que puedan disfrutar de su derecho a la lactancia y claramente es una muestra de amor de nuestras madres, es un acto que salva miles de vidas y que tiene un sin número de beneficios tanto para la madre, para los bebé y claramente para toda la sociedad.

Este año el lema de la Semana Mundial de la Lactancia Materna es: “La lactancia materna un compromiso de todos”, y realmente me da muchísimo gusto que la

Comisión Legal de la Mujer le haya dado el visto bueno a este Debate de Control Político ya que venía en su con su formación desde el mes de abril y también que hoy junto conmigo, que aunque sea la única citante tengo el apoyo de toda esta Comisión que siempre ha estado muy en la línea de la comunidad lactante, hoy juntas nos expresemos, expresemos nuestro apoyo a todas las mujeres y familias que con valentía eligen la lactancia materna como una alternativa para nuestra niñez colombiana.

En este sentido con la venia de la Presidenta y de la Comisión, más adelante espero que podamos escuchar a dos organizaciones de la sociedad civil que quieren plantearnos cuáles han sido sus esfuerzos y cómo se han dedicado a acompañar a las mujeres en el paso de la lactancia materna y la maternidad, estas dos sociedades o fundaciones son: La Fundación Colectiva Mamaquilla, que es de mi querido departamento del Atlántico, y la Liga de la Leche, que es una Institución pues a nivel Nacional que acompaña a nuestras madres, realmente sean bienvenidos y espero que la Mesa Directiva nos permita escucharla por unos minutos.

Hoy quiero agradecer nuevamente a los funcionarios, quiero agradecer realmente el trabajo que han venido liderando desde la Consejería Presidencial para la Niñez, el trabajo conjunto con Minsalud, con el Instituto Nacional de Salud, con ICBF, gracias realmente a su trabajo se ha puesto en marcha el Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación. Celebro que han hecho un ejercicio realmente de escucha a todas las organizaciones de redes de apoyo, que han hecho realmente un estudio a todo el nivel territorial, un proceso de construcción con la sociedad civil e integrando a todos los actores de este proceso tan importante, entonces realmente hoy quiero darle las gracias por esto, siguiente diapositiva por favor.

Quiero empezar este debate permitiéndome contarles qué es la Comunidad Lactante y qué es La Red de Apoyo de la Comunidad Lactante. La construcción de estos dos conceptos son el resultado de una investigación y de una participación ciudadana en el marco de la innovación social en la que nos encontramos, hoy hasta la fecha han participado en esta construcción más de 1600 personas, 200 diferentes organizaciones en más de 24 departamentos de los 32 que tenemos en nuestro país, ¿Qué hace parte de la comunidad lactante o qué es la comunidad lactante?

Son todas las personas que participan en la relación con el proceso en la práctica de la lactancia, es decir, las madres, los bebés, los papás, la familia, los acompañantes, los profesionales, los trabajadores de la salud, los agentes como tal, de todo el sistema de salud y las redes de apoyo de comunidades lactantes. También hacen parte de la comunidad lactante, las redes de apoyo, que son estos grupos o individuos que realmente son maravillosos por su labor, son personas que realmente aportan muchísimo en este proceso, ellas a nivel comunitario, a nivel institucional,



nos cuentan su conocimiento y experiencia en lactancia y brindan un apoyo muy importante a toda la comunidad lactante ¿Ahí encontramos a quiénes? a los grupos de apoyo, a las promotoras, los asesores, las consejeras, las consultoras, todas ellas hacen parte de esta red de apoyo y hoy digamos estas podrían ser las diferencias. Yo espero, como ya lo había dicho hoy, poder escuchar a dos de estas organizaciones, siguiente diapositiva por favor.

Ahora quiero compartirles unos datos que realmente para mí son claves y fundamentales: de acuerdo al DANE en el año 2020 más de 619 mujeres se convirtieron en madres en nuestro país esto implica que cada dos horas, más o menos, en Colombia una madre y un bebé recién nacido requieren de atención de salud y garantías en la protección de su derecho de la lactancia materna. En mi departamento del Atlántico tuvimos lugar, más o menos, de un 6% de nacimientos, en lo que se acerca a unas 39 mil nuevas madres y 39 mil bebés que nacieron en el 2020.

En este sentido, estoy convencida de que facilitarle la información a las madres y a sus familias, esa información de calidad ante el embarazo, ante la gestación, de la lactancia materna en conjunto, con la compañía de otras personas, es una clave de éxito y podemos lograr realmente esos casos de éxito en lactancia materna, pero lamentablemente, y esto es lo que nos lleva a citar a este debate, esto no es lo que está sucediendo hoy. Estas madres en su totalidad no están recibiendo este apoyo de parte de las entidades encargadas.

De acuerdo a la encuesta de maternidad y lactancia que se realizó en el 2019, identificamos que el 86% de los miembros de la comunidad lactante manifiestan que la EPS no les brindan mayor información respecto a la lactancia materna, a las redes de apoyo, y a cómo llevar este proceso de manera adecuada. Además, el 77% indicó no recibir suficiente información relacionada, por parte de los sistemas de salud en general, todo esto a pesar de que sabemos que realmente la lactancia materna tiene gran beneficio para nuestros niños.

Quiero contarles que esto, además de traer muchos beneficios para nuestros bebés, ya sabemos que podemos permitirles una seguridad alimentaria, un mejor desarrollo de los 0 a los 5 años, disminuir las enfermedades autoinmunes y un sin número de enfermedades que pueden sufrir nuestros bebés en su primer año de vida, ayuda mucho a nuestras madres porque disminuye las complicaciones de posparto y también ayuda a prevenir el cáncer de mama y de ovarios, y ayuda a la salud mental, a las enfermedades silenciosas que sufren nuestras madres, digamos por ejemplo: el tema la depresión pos-parto. Entonces vemos que la lactancia materna es algo sumamente importante tanto para las madres como para los bebés, y obviamente para toda la comunidad lactante. Es muy triste que desde nuestro sistema de salud no podamos contar con un apoyo del 100% para nuestras madres,



siguiente diapositiva por favor.

He propuesto este Debate para que, desde la Comisión, sigamos y podamos contribuir para que nuestras políticas públicas en materia de lactancia sean muchísimo más efectivas en nuestro territorio, y podamos aprovechar todos estos beneficios que ya he mencionado que tiene la lactancia materna. De igual manera, desde este espacio rendirle un homenaje a todas nuestras madres que realmente asumen este trabajo, también hacer un homenaje a todo el trabajo legislativo y ejecutivo en pro de la comunidad lactante que coincide claramente con la Celebración Mundial de la Lactancia Materna. Como saben esto ha sido un Debate y por eso de alguna manera decidimos realizarlo en este mes, pues porque todo está de alguna manera enmarcado en la comunidad lactante.

En el cuestionario, y aquí yo espero que nuestras panelistas o nuestras invitadas o nuestras funcionarias el día de hoy nos puedan contestar o nos puedan hablar sobre esto que planteamos en el cuestionario que enviamos ya desde el mes de abril, nosotros preguntamos justamente respecto a los resultados del nuevo Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria del 2021 al 2023, pero también solicitamos conocer cuáles han sido los esfuerzos que han adelantado desde estas entidades para proteger la lactancia materna durante la pandemia? ¿Cuál ha sido el estado o cuál ha sido el avance en la actualización en la encuesta nacional de situación nutricional? Una encuesta que debo decir se realiza cada 5 años, pero por ejemplo, en la versión 2015 debimos esperar hasta el 2017 para conocer los resultados. Tuvimos un atraso de 2 años que realmente pudimos haber aprovechado muchísimo mejor, entonces queríamos saber cuál ha sido la actualización de esta encuesta, pero también les queremos pedir que nos informen cómo se encuentran los resultados de las medidas contenidas el Plan Nacional de Desarrollo y sus indicadores.

El Gobierno Nacional comprometió con Colombia a incrementar el porcentaje de lactancia materna exclusiva en menores de 6 años del 36% que estaba en la línea base 2015 a un 42% para este cuatrienio, y en este sentido nos deja un poquito preocupados que sea pues obviamente el único indicador que esté plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo para atender a esta población, entonces, de manera muy respetuosa a los funcionarios espero que en sus próximas intervenciones nos puedan ampliar un poco más estos temas para que esta Comisión pueda estar un poco más tranquila y puedan también realizar preguntas e intervenciones respecto a esto, siguiente diapositiva por favor.

En nuestro país la ENSI, que es la Encuesta Nacional de la Situación Alimentaria del 2010, midió un indicador que es fundamental e importante para la política pública de lactancia materna. Se trata del tiempo de duración de prevalencia en la lactancia materna. Un indicador que tuvo un desempeño promedio de 1.9 meses en todo el

país y que por cierto fue eliminado y reemplazado en la versión 2015 de esta encuesta, por la medición del porcentaje de niños y niñas que disfrutaran de la lactancia materna. Por otra parte, en nuestro país lo que observamos en esta encuesta a corte de 2015, es que la cantidad de madres e hijos que disfrutaran la lactancia materna disminuye a medida que el tiempo avanza.

De esta manera el 52% de los niños y niñas, de los bebés recién nacidos que tienen acceso a la lactancia materna en su primer mes de vida es preocupante que esos mismos niños solamente el 36% de ellos o sea 16% menos siga disfrutando de la lactancia materna hasta los 6 meses, ahí evidenciamos claramente un abandono gradual de la lactancia materna que es muy preocupante para el desarrollo de estos bebés que se supone deben de tener una lactancia exclusiva hasta los 6 meses y posteriormente ya una lactancia complementaria hasta 1 ó 2 años según pues estudios que han demostrado su efectividad; otro problema que tenemos que realmente yo aquí aprovecho para hacerle un llamado a esta Comisión que yo creo que esto es un debate que deberíamos de proponer posteriormente es: el tema del embarazo adolescente, es un reto particularmente y sé que muchos de los departamentos del país están en la misma situación, pero en mi departamento del Atlántico realmente es una situación supremamente importante que a mí me preocupa muchísimo como mujer joven y creo que deberíamos revisar.

Justamente en el tema de lactancia materna los indicadores para estas jóvenes no es muy alentador presentan una tasa muy por debajo de la habitual para los temas de lactancia materna esto claramente por falta de educación dificultades económicas y obviamente apoyo de las personas cercanas a su entorno entonces creo que esto es un tema que también debemos revisar y también le pido sobre todo a la delegada del ICBF y a la Consejera de Adolescencia que nos ayude un poco con este tema también del embarazo adolescente, un dato que bueno porque hasta el momento todo ha sido un poco malo, pero un dato que sí me llena de esperanza y es donde hago el llamado, es que se ha mostrado que cuando realmente brindamos información de calidad, que realmente acompañamos durante la gestación y después del parto la tasa de éxito de lactancia puede incrementar en más de un 76% ,es decir, de cada cuatro mujeres tres pueden de pronto tener un caso de éxito entonces esto realmente nos muestra que entre más información llevemos, entre más acompañamiento tengamos, vamos a tener un mejor desarrollo tanto para nuestras madres en su tema de salud como un mejor desarrollo para nuestros bebé.

En este sentido quiero ser un poco enfática respetados funcionarios y quiero hacerle dos preguntas muy puntuales: primero teniendo en cuenta que dando información podemos tener unos mejores resultados ¿Cómo fortaleceremos con este Plan Decenal de Lactancia, que es el que ustedes están trabajando actualmente el acceso a formación de calidad y acompañamiento para lograr una lactancia materna exitosa? y segundo ¿Cómo fortalecemos o cómo vamos a fortalecer el Plan de

Redes de Apoyo de la Comunidad Lactante que puede ser definitivamente el mejor aliado para el sistema de salud en el logro claramente de este objetivo?, que quiero recalcar es un objetivo de salud pública, entonces espero que posteriormente los funcionarios me ayuden a contestar estas preguntas, siguiente diapositiva por favor.

Bueno, la situación en mi departamento del Atlántico, porque bueno, como ustedes saben yo soy Representante del Atlántico y siempre busco hacerle un doble click a la situación que pasa; en la encuesta en el 2010 fue desalentadora mientras que la prevalencia a nivel Nacional era de 1.9 meses de lactancia materna, en mi departamento teníamos apenas 0.6 o sea ni siquiera alcanzamos a tener un mes de prevalencia en la lactancia materna, lamentablemente esta encuesta en el 2015 como lo mencioné anteriormente dejó de medir este indicador por ello pienso que es importante retomar esta metodología para poder ir viendo cómo vamos mejorando o empeorando porque pues no podemos no tenemos ahora mismo con qué compararlo o sea si hoy sale la encuesta y no tiene este indicador no podríamos hoy claramente ver qué ha pasado si ha mejorado o ha empeorado.

Yo realmente considero que también al dejar de medirlo estamos dejando sin piso la política nacional de seguridad alimentaria que fue tenida en cuenta en el CONPES 113 del 2008, porque aquí en esta política se propuso la meta de incrementar en 2 meses la duración de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses y pues con alimentación complementaria del 2015, la línea base fue de 2.2 meses al año 2005, con el cambio de metodología claramente como no tenemos hoy la encuesta, como no tenemos los resultados como lo dije no lo podemos medir, entonces es importante que revisemos nuevamente incluir este indicador para ver cómo vamos y segundo para poder cumplir esta meta que está en este CONPES.

En materia de acceso a la información a través del sistema de salud hoy el 87% de la comunidad lactante del departamento del Atlántico no recibe ninguna orientación y el 76% indica que no recibe información respecto específicamente a los grupos de apoyo o de lactancia materna, tenemos también una necesidad y aquí hemos llamado al Ministerio de Salud y a su delegada porque tenemos que hacer y orientar a las EPS y a las IPS en hacer un mayor esfuerzo para la adopción de las estrategias y a mí que es la todo este tema del sello amigo de la lactancia materna y de realmente promover esta red de apoyo que como lo he venido diciendo son un gran aliado para la comunidad lactante y obviamente para el sistema de salud, siguiente diapositiva por favor.

Bueno, aquí quiero invitarlos a notar algunos elementos que realmente deberían ser tenidos en cuenta en esta política pública en todo este tema del sistema el plan decenal de lactancia materna, bueno en primer lugar y en lo que he sido muy reiterativa durante toda la exposición, el acceso a la información debe fortalecerse pero adicionalmente tenemos que potencializar el tema de salud esto un reto y



claramente ha sido también un reto desde que llegué al Congreso la República, de muchos Congresistas que es fortalecer el sistema de salud en tantos temas pero este también es fundamental, no puede ser, y me da hasta tristeza decirlo, que la primera causa de abandono de la lactancia materna en mi departamento y puedo estar totalmente segura que en muchos departamentos y en muchos municipios y yo creo que aquí de pronto las Congresistas más adelante cuando intervengan y nos expondrán los casos.

No puede ser que basados en la encuesta que se realizó de maternidad y lactancia el 67% de las mujeres de la comunidad lactante dice que deja la lactancia materna porque un profesional de la salud que aunque tiene una evidencia científica le dice que puede dejar la lactancia, es muy triste porque obviamente cuando estas mujeres van a los médicos, van a su sistema de salud y un profesional al cual evidentemente creen 100% les dice esto, evidentemente ahí comienzan ellas a ir dejando la lactancia y esto obviamente genera una implicación muy importante entonces yo creo que aquí tenemos que hacer fortalecer este, tenemos que fortalecer a las IPS, al sistema de salud, tenemos que seguir capacitando a nuestro sistema de salud que realmente se ha puesto y ha sido un gran orgullo en toda esta época de pandemia pero también obviamente tenemos que fortalecerlos en estos temas de lactancia materna, a nuestras profesionales, a nuestras enfermeras y a todo el equipo para que nos puedan ayudar en este proceso tan importante.

Tenemos que vincular a las familias en el proceso de aprendizaje de la lactancia materna, garantizar ese acceso a la información de una manera o con un enfoque diferencial y territorial esto también es importante, no en todas las zonas de nuestro país tenemos las mismas ideologías, no tenemos las mismas etnias, no tenemos los mismos digamos accesos, tenemos una diversidad tan amplia que así como hay diversidad nuestro país tenemos que es una gran diversidad en ese acceso a la información, en esa transmisión de los aprendizajes, que sea una oportunidad para reconocer que en esta encuesta tenemos que considerar un enfoque diferencial y étnico que es fundamental e importante; claramente tenemos que avanzar en muchísimos referentes y uno de ellos es también reforzar las garantías para nuestras madres lactantes necesitamos una equidad para estas mujeres en sus trabajos, tenemos que seguir apoyando a estas madres que a veces, también esto es una razón por la cual dejan de lactar, que es porque no tienen un apoyo en sus trabajos, no cuentan con una zona de lactancia o una sala de lactancia en sus trabajos, no cuentan con los permisos para salir a lactar una o dos horas que está estipulado, pero tristemente no tienen acceso a eso y vemos como perjudicamos de una manera tan importante a nuestra niñez y obviamente también a nuestras madres.

Bueno, yo quiero contarles también pues a todas las personas que hoy nos ven y quiero contarle a los funcionarios el esfuerzo porque vale la pena no recordar

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)

algunas de las acciones que pues he realizado y que no hubiera podido realizar claramente y eso quiero dejarlo claro no hubiera podido realizar sin el apoyo de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, sin ustedes esto no hubiera sido posible y es que en el 2019 mediante una Proposición que realizamos para la Ley de Presupuesto que tuvo la firma y que tuvo el apoyo de muchas de las Representantes y Senadoras que nos acompañan hoy aquí y muchas de las mujeres Senadoras y Representantes que aunque no son de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer si están digamos comprometidas con la comunidad lactante, y con este proyecto, y es que buscamos una partida para la actualización de la encuesta.

Yo le quiero preguntar hoy al ICBF ¿Qué ha sucedido al respecto?, es cierto que tuvimos muchas dificultades por la causa de la pandemia, eso es claro y evidente para todos, lo hemos sufrido pero hemos tenido casos de éxito en otros operativos estadísticos muchísimo más complejos como lo fue la encuesta integrada de hogares que realizó o adelantó el DANE, entonces yo quisiera preguntarle al ICBF ¿Qué pasó con la encuesta de seguridad alimentaria?, yo le voy a agradecer a la delegada del ICBF que hoy nos acompaña aquí que nos comparta un poquito más de algunos detalles porque nosotros supimos que en respuesta al cuestionario que nos enviaron se han destinado un poco más de mil millones de pesos, usted pues ahorita en su intervención nos contará, para la primera etapa de esta encuesta, pero a mí me resulta contra

**La Secretaria Ad Hoc:**

Presidenta no se escucha, sale cerrado el micrófono

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Senadora Ana Paola Agudelo le concede la palabra a la Honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

¿Ya María Cris? ¿Ahí sí?

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí señora adelante

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Senadora Ana Paola Agudelo le concede la palabra a la Honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Listo gracias, perdón tuvimos ahí una falla técnica, bueno recapitulando un poco, a la delegada del ICBF, que nos comparta un poquito más de detalles como lo venía diciendo en el cuestionario que ustedes nos enviaron nos contaron que se destinó



un poco más de mil millones de pesos para la actualización de la primera etapa de esta encuesta, pero a mí me resulta un poco no sé, hay que revisar ver que en el plan de trabajo conoceremos los resultados de esta encuesta en cuatro años...

[Interferencia]

**La honorable Representante a la Cámara y citante al Debate, Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Quisiera que nos, disculpa micrófono María Cris me ayudas, gracias.

Que nos aclaren cuáles son los motivos por los que no vamos a tener información del 2020 para nuestra política de seguridad alimentaria y nutricional, yo quiero recalcar que esta encuesta es fundamental, entonces si le preguntaré a la delegada ¿Por qué hasta dentro de 4 años? a mí me sorprende ver un plan diseñado con tantos datos, se hace en 6 años, que arrojaran resultados preocupantes o sea hemos visto cómo hemos venido no con unas cifras tan alentadoras y aun así vamos a tener todavía 4 años más de incertidumbres, no logramos cumplir ninguno de los 6 objetivos del Plan Decenal de Lactancia del 2010-2020 y los datos del 2015 no mostraron ningún indicador positivo por decirlo así, no están siendo efectivas obviamente las políticas públicas porque pues, porque si tenemos malos indicadores y tenemos una falta de cumplimiento al objetivo, quiere decir que la estrategia no está siendo la mejor.

Entonces a mí me preocupa que vayamos a tener el mismo resultado en la próxima década especialmente porque cerca del 50 el 60% de los hogares del departamento del Atlántico y me imagino que también debe ser lo mismo la misma situación en el resto de departamentos se encuentran en una en una seguridad alimentaria, entonces tenemos que revisar ese tema por favor directora; otra de las acciones que adelantamos durante la pandemia y esto fue con ayuda también de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y del Frente Parlamentario Contra el Hambre es que adelantamos le enviamos una carta un comunicado oficial al señor Presidente de la República para que se adelantarán acciones para promover la lactancia materna como alternativa para las menores que están obviamente luchando contra el COVID, diferentes estudios e inclusive comunicaciones del Instituto Nacional de Salud reconocen el valor que tienen los anticuerpos presentes en la leche materna para enfrentar el virus entonces esto para contarles que desde esta Comisión hemos venido trabajando en el apoyo de la comunidad lactante, en el apoyo de la lactancia materna, siguiente diapositiva.

**La Secretaria Ad Hoc:**

Presidenta...



**La honorable Representante a la Cámara y citante al Debate, Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

¿Señora?

**La Secretaria Ad Hoc:**

Perdón, aprovecho y registro la presencia en la plataforma de la Senadora Chagüi Spath Ruby Helena y la Senadora Castañeda Gómez Ana María que había tenido un problema de conexión, pero ya está nuevamente acá.

**La Presidenta delegada para el Debate, honorable Senadora Ana Paola Agudelo interviene:**

Muy bien secretaria, muchas gracias adelante la doctora Jezmi

**La Presidenta delegada para el Debate, honorable Senadora Ana Paola Agudelo le concede la palabra a la honorable Representante a la Cámara y citante al Debate, Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Bueno muchísimas gracias Presidenta. Bueno en esa misma línea quiero decir que también con el apoyo de esta Comisión hemos llevado a cabo el Proyecto de Comunidad Lactante que más que una iniciativa cuya construcción ha tenido la oportunidad de liderar en la que ha contado con el apoyo de 85 Congresistas de los diferentes partidos que están en el Congreso de la República con la totalidad de esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y que ha sido una un homenaje a esas más de 1600 personas que han participado en la formulación de estos foros, grupos focales, entrevistas y aquí me permito decir que es un Proyecto realmente que ha venido en un trámite muy importante y que esperamos que prontamente pueda ser Ley de la República; ahora quiero proyectarles con la venia de la Presidenta un pequeño vídeo para contarles un poco más sobre este Proyecto y que también las entidades de que hoy nos acompañan aquí también se conecten y apoyen este Proyecto de Ley que está en trámite y que podamos todos juntos lograr que sea Ley de la República, entonces con la venia de la Presidenta me permito proyectar este corto video

**La Secretaria Ad Hoc:**

Presidenta el audio no se está escuchando

**La honorable Representante a la Cámara y citante al Debate, Jezmi Lizeth**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 -97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)





**Barraza Arraut interviene:**

Por favor le pido entonces a mi equipo que, Cris te pueden enviar el video para que tú desde allá puedas proyectarlo cuando termine mi intervención

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí señora

**La honorable Representante a la Cámara y citante al Debate, Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Listo entonces por favor, Andrés le podemos enviar el audio a María Cristina y seguir con la presentación para que al final se pueda proyectar, si eres tan amable.

Continuamos con la siguiente diapositiva por favor, bueno para concluir y darle la palabra a los funcionarios citados quisiera compartir algunas de las propuestas que realmente identifique: la primera, es estandarizar la metodología para los indicadores de prevalencia que hemos estado hablando de lactancia y ofrecer así una mayor información detallada por departamento y por municipio porque con la información que es de vital importancia podemos tomar las decisiones respectivas y mejorar todas las políticas públicas y todas las estrategias que a nivel municipal, a nivel departamental y a nivel nacional se están efectuando, si no tenemos la información claramente va a ser un poco difícil, un poco contradictorio tener unas estrategias indicadas; incrementar la formación en capacidad de lactancia materna para los profesionales de salud y los funcionarios públicos del sector de las entidades territoriales esto es fundamental porque el apoyo y el acompañamiento a nuestras madres es fundamental esto tenemos que realmente ponernos la 10 en esto porque es digamos es el primer paso, es el primer contacto que tienen nuestras madres al en el tema del posparto cuando tienen a los bebés los primeros que están ahí son el sistema de salud.

La participación de la sociedad civil en el diseño y ejecución de las políticas públicas, nuestra comunidad, nuestra población es la que sabe qué es lo que está pasando, cuáles son las falencias y tenemos que tenerlas en cuenta para la política pública tenemos que tener claro también como dice el lema de la lactancia materna: “proteger la lactancia materna un compromiso de todos” y todos somos las entidades, el Congreso y la sociedad civil, política diseñada sobre bases científicas y con la participación de personas destacadas en la experiencia, esto también, importante tenemos que darle el valor a las personas que lo tienen personas que lo han estudiado, que lo han trabajado y que claramente deben incorporarse en este diseño y por último, dar el cumplimiento a los tiempos en la actualización de los

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)

instrumentos estadísticos como decía la encuesta, se debe actualizar cada 5 años, se realizó la actualización 2 años después en el 2017 ya la fecha 2021 ya casi pisándole al 2022 no hemos tenido una actualización entonces ahí vemos como hemos venido como con un retraso que también como lo decía en el primer punto es importante tener la información, siguiente diapositiva.

Reitero mi agradecimiento a los funcionarios que han venido, lamento mucho no tener la presencia de la directora del ICBF y del Ministro y del Viceministro de Salud, pero sé que delegaron a personas que nos van a poder contestar tanto a mi persona como ponente, como a todas las Congresistas todas las inquietudes que tengamos definitivamente la lactancia es un compromiso de todos y en ese sentido la participación de ustedes como autoridades de salud es vital; les agradezco realmente que estén aquí en nombre de todas las madres gestantes y lactantes en el trabajo que vienen realizando y encuentren siempre en Jezmi Barraza una persona que va a trabajar por la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna y también un apoyo fundamental de esta Comisión que ha estado siempre alineada en estos temas, gracias a las organizaciones Mamaquilla y La Liga de la Leche que sé que está muy atentas esperando poder participar y muchísimas gracias a todas mis compañeras que siempre han estado muy atentas y muy activas en lo que siempre respecta al tema del Proyecto de Ley, a los Debates y a los seguimientos, muchísimas gracias a todos, quedo atenta a sus presentaciones a sus preguntas y ahora las dejaría con la venia de la Mesa con el video que no pudimos proyectar.

**La Presidenta delegada para el Debate, honorable Senadora Ana Paola Agudelo interviene:**

Adelante

**La Secretaria Ad Hoc:**

No hay audio

**La honorable Representante a la Cámara y citante al Debate, Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Cris no hay audio, no sé qué pasa

**La Presidenta delegada para el Debate, honorable Senadora Ana Paola Agudelo interviene:**

Por favor si nos pueden ayudar los ingenieros porque el vídeo está corriendo sin audio de la doctora Jezmi

**La Secretaria Ad Hoc:**

Presidenta no, no logramos ajustar el audio del video, vamos a hacer un último intento, Presidenta Ana Paola con su venia

**La Presidenta delegada para el Debate, honorable Senadora Ana Paola Agudelo interviene:**

Perfecto, intentemos proyectarlo nuevamente y si no entonces daríamos pasó a los funcionarios mientras nos pueden solucionar para que la doctora Jezmi lo pueda proyectar por favor

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí señora Presidenta (...) no, no se escucha definitivamente

**La honorable Representante a la Cámara y citante al Debate, Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Bueno María Cristina no hay ningún problema

**La Secretaria Ad Hoc:**

Presidenta no se logra

**La honorable Representante a la Cámara y citante al Debate, Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

No hay ningún problema, no te preocupes

**La Presidenta delegada para el Debate, honorable Senadora Ana Paola Agudelo interviene:**

Doctora Jezmi si le parece entonces podemos avanzar con el siguiente punto con los funcionarios mientras de pronto nos solucionan la parte del video y en este instante, entonces cedo nuevamente la presidencia a nuestra Presidenta la doctora Jezmi con este importante Debate que nos ha traído hoy y que yo creo que también se debe tener muy en cuenta con los bancos de lactancia que tenemos en las regiones que son especialmente para aquellos bebés que nacen prematuros o con alguna dificultad que impide que sus madres los pueden lactar, enhorabuena que ha llegado este debate doctora Jezmi y que también pues podamos avanzar en materia



legislativa, entonces cedo nuevamente la presidencia

**La Presidenta delegada para el Debate, honorable Senadora Ana Paola Agudelo concede la palabra a la Presidenta de la Comisión y citante al Debate, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Bueno muchísimas gracias Presidenta, no, no se preocupe si el video no se pudo transmitir no importa, gracias por apoyarme en la presidencia y seguimos en este Debate, entonces María Cristina me confirma si ya los funcionarios del Gobierno están todos en plataforma

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí señora Presidenta, se encuentra la directora, la delegada del ICBF, se encuentra la doctora Martha Lucía Ospina la directora del Instituto Nacional de Salud, la doctora Elisa María Cadena la delegada del Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministro estuvo conectado y debió entrar un momento a una reunión pero sigue atento, la Consejera Presidencial, perdón la delegada de la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la doctora Zulma Fonseca también se encuentra en plataforma y estoy confirmando la Consejera Presidencial para la Niñez y Adolescencia, Carolina Salgado no ha logrado conectarse, la única que nos falta

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Bueno listo gracias María, bueno entonces empezamos a darle el uso de la palabra a los funcionarios del gobierno, primero la doctora Martha Lucía Ospina la directora general del Instituto Nacional de Salud, tiene el uso de la palabra directora

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la doctora Martha Lucía Ospina, Directora del Instituto Nacional de Salud, interviene Luis Ernesto Flores, Jefe de la Oficina Jurídica:**

Señora Presidenta Lizeth y Honorables miembros les habla Luis Ernesto Flórez el jefe de la oficina jurídica, les pido un minuto, la doctora Martha Lucía está teniendo una llamada del Ministerio y ya entra a la sesión por favor.

**La Secretaria Ad Hoc:**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)



Presidenta, está presente la doctora Elisa María Cadena, directora de salud Nutricional, Alimentos y Bebidas del Ministerio de Salud quien ha sido delegada para atender este debate

**La doctora Elisa María Cadena, Directora de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas del Ministerio de Salud interviene:**

Muy buenos días

**La Secretaria Ad Hoc:**

Perdón un momento doctora, Presidenta no le escuchamos.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Perdón tiene el uso de la palabra la doctora Elisa Cadena la subdirectora de Salud, Nutricional del Ministerio de la Salud

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la doctora Elisa María Cadena, Directora de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas del Ministerio de Salud:**

Muchas gracias (sin audio)

**La Secretaria Ad Hoc:**

No tiene audio

**La doctora Elisa María Cadena, Directora de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas del Ministerio de Salud interviene:**

Mejoró, ¿Me escuchan?

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí señora

**La doctora Elisa María Cadena, Directora de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas del Ministerio de Salud interviene:**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)



Okay. Bueno, muy buenos días para todos muchas gracias por la invitación a participar en este Control Político, nosotros como Ministerio, líderes del sector salud estamos comprometidos en toda la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna es uno de nuestros pilares y reconocemos en la lactancia materna como esa primera vacuna ya que están tan de moda este tema que ayuda a los niños a mejorar su crecimiento y desarrollo, la doctora Martha Lucía Ospina ya está no sé si podemos ceder la intervención para que ella inicie

**La Secretaria Ad Hoc:**

¿La doctora Martha Lucía ya se desocupó doctor?

**La doctora Martha Lucía Ospina, Directora del Instituto Nacional de Salud, interviene:**

Bueno si aquí estoy, aquí estoy ¿Me ven?

**La Secretaria Ad Hoc:**

No la vemos, pero sí la escuchamos

**La doctora Martha Lucía Ospina, Directora del Instituto Nacional de Salud, interviene:**

¿No me ven, no me ven?

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Doctora Martha Lucía bueno yo si la puedo ver si nos confirman si por el Canal de YouTube se puede ver

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí señora, por transmisión también

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Entonces le damos el uso a la doctora Martha Lucía Ospina, posteriormente le

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)



damos el uso de la palabra a la doctora Elisa Cadena, después le damos el uso de la palabra a la doctora Zulema Fonseca la directora de Nutrición del ICBF, y por último a la Consejera Presidencial que entiendo que tiene unos problemas de conectividad entonces para que los funcionarios del Gobierno se vayan preparando y vayan ajustando su intervención, muchísimas gracias tiene la palabra doctora.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la doctora Martha Lucía Ospina, Directora del Instituto Nacional de Salud:**

Buenos días muchísimas gracias Honorables Representantes y muchas gracias por la invitación, este tema es sumamente importante, el tema de lactancia materna realmente ha sido a lo largo del tiempo y como el Ministerio le hablara una de las políticas centrales que además pues como ustedes saben tiene unos aspectos complejos con la industria sucedáneos de la leche ese tipo de cosas, esto es un mundo bastante complejo; quiero compartirles una presentación muy corta, pero que creo que responde algunas de las preguntas que nos hacían como Instituto Nacional de Salud, entonces importante primero recordar que, creo que ya está en presentación ¿Ya la pueden ver ahí?

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Sí señora

**La doctora Martha Lucía Ospina, Directora del Instituto Nacional de Salud interviene:**

Bueno perfecto.

Importante recordar que es el Ministerio de Salud y Protección Social como ya el Ministro nos explicará, el cómo el rector del sector quién diseña, lidera, despliega los programas y las estrategias y las políticas públicas en todos los temas también el tema de lactancia materna y asimismo da los lineamientos, en pandemia dado los lineamientos operativos en general no solo para la atención del COVID hoy sino en general para la para la atención y prestación de servicios de salud, sin embargo, el Instituto Nacional de Salud en acompañamiento digamos al Ministerio y por supuesto con una preocupación clarísima en varios aspectos paralelos al COVID además de la respuesta al COVID del que ha hecho parte, en el Instituto hemos hecho énfasis y que seguramente han visto, porque hemos hecho 27 piezas durante toda esta

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)



pandemia recordando que es muy importante mantener la lactancia durante la pandemia, por eso estas piezas que les estoy mostrando acá que están disponible porque además la presentación pues se las remitimos, tienen las mamás como pueden ver el tapabocas para que comprendamos que aún las madres que están positivas para COVID-19 no deben suspender nunca la lactancia materna dado que los anticuerpos que la madre producen, le benefician digamos al bebe pero debe mantener eso sí, protección respiratoria con su bebe, entonces en utilizar el tapabocas pero continuar la lactancia.

Estas son entonces las diferentes piezas que hicimos esta es la celebración de las madres de lactancia materna en el año 2020 y estas piezas voy a pasarlas rápidas pues están llenas de información que nos parece sumamente importante, son las 27 piezas que hemos sacado durante esta pandemia, así mismo, el 28 de mayo que era el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres quisimos centrarlo básicamente hablamos de mortalidad materna y de lactancia materna, digamos hacia ahí orientamos ese día dado que encontramos con preocupación el incremento de la mortalidad materna que ustedes seguramente saben, porque nosotros hemos hablado bastante de eso durante esta pandemia, el incremento de la mortalidad materna así como se han incrementado en el mundo entero con los otros fenómenos como por la asistencia por ejemplo, a tratamiento de cáncer o la asistencia a tratamientos de otras enfermedades crónicas se han incrementado los otros eventos; ahora bien, terminó de pasar rápido a esta pieza, esta pieza particularmente no sé si la recuerdan, la sacamos para hacer un contrapeso en redes sociales ante unos comentarios que existieron , en un medio de comunicación de parte de una periodista, recordarán de pronto, sacamos esta pieza para hacer ese contrapeso y estas son recientes porque estábamos como saben, en esta celebración reciente, sacamos estas son las que en momento tenemos en redes; pero quiero hablar básicamente de este segundo punto, esto que tiene competencia directa con el Instituto.

Preguntaba la Honorable Represente de la participación del Instituto en la formulación del Plan Decenal de Lactancia Materna, nuestro rol como sabe tiene todo que ver con la investigación en salud pública, en la formulación del Plan participamos activamente en las mesas técnicas de trabajo aportando los informes de las investigaciones que realizan ¿Cuáles son las investigaciones?, hicimos 7 investigaciones muy importantes, 7 + 1 complementaria que ya les voy a hablar de ella, esas 7 investigaciones son estas: tenemos una investigación sobre el efecto de las prácticas alimentarias de mujeres gestantes, sus hijos e hijas hasta los 24 meses de edad en el estado nutricional de una población beneficiaria de programas integrales de atención, otra investigación su nombre es: la práctica de la alimentación complementaria atención entre dos saberes, otra investigación la evaluación de las Estrategias de las Salas Amigas de la Familia lactante en el ámbito empresarial, otra

fue un estudio cualitativo sobre las necesidades sentidas y las limitaciones y los aspectos protectores de la lactancia materna en Colombia ¿Por qué?, porque como tal vez han visto en los resultados ENSIN se sabe que si bien la mayoría, y eso ha sido un logro para el país, la mayoría de recién nacidos egresan de la clínica o del hospital con la lactancia establecida la gran mayoría de ellos pierde la lactancia durante los primeros meses de vida.

Entonces por eso hicimos el estudio cualitativo para entender cuáles eran las necesidades las limitaciones y los aspectos que protegían o que iban en contra de la lactancia y este estudio pues muestra cosas que sabemos pero las puede medir aunque es un estudio cualitativo que las caracteriza, más que medir las caracteriza, y tiene todo que ver con las con las facilidades o el patrocinio o la promoción de la lactancia ligada al trabajo y a las condiciones de trabajo de las mujeres en Colombia, otro estudio habla de la lactancia materna un estudio del contexto nutricional alimentario de los pueblos indígenas de Colombia y es un estudio particularmente hecho en pueblos indígenas, otro estudio habla sobre la prevención de la anemia en Colombia y la lactancia materna como la principal herramienta para la prevención de la anemia, ya ahora les hablo el porqué de ese, y el último estudio es el estado nutricional y desarrollo de los recién nacidos prematuros atendidos en hospitales que cuentan con bancos de leche humana en Colombia.

Además de estos estudios particulares que están disponibles están publicados además en la página web del instituto y fueron aportados para la formulación del Plan de Lactancia, como ahorita el Ministerio les comentará; un estudio central en Colombia es la ENSIN, la Encuesta de Salud Nutricional en Colombia, es piedra angular de las divisiones en política pública, además de ese estudio digamos general hicimos unos estudios en profundidad de los resultados de la ENSIN, esa presentación de esos resultados tal vez lo recuerden que yo hice en diferentes ciudades, que hablamos de la desnutrición oculta o lo que antes se llamaba el hambre oculta y ahí mostrábamos como la gran mayoría, lamentablemente, los niños en Colombia, tenemos déficit nutricionales importantes invisibles a los ojos o a la medición pondo estatural, déficit estoy hablando de micronutrientes como: la vitamina A, el Zinc, el Yodo en algunos casos y el Hierro fundamental y obviamente todos ellos para el crecimiento y el desarrollo cognitivo y el futuro de las de los niños.

### **La Secretaria Ad Hoc:**

Presidenta tiempo

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi**



**Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Directora le damos un minuto para que podamos redondear la idea por favor

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la doctora Martha Lucía Ospina, Directora del Instituto Nacional de Salud:**

Gracias, esta creo que son las últimas entonces, la ENSIN muestra con detalle, la ENSIN en profundidad muestra con detalle los beneficios y las enormes diferencias entre un niño que recibe lactancia materna y un niño que no recibe lactancia materna, la que sigue, bueno, finalmente respecto a las políticas públicas el Ministerio profundizará sobre cómo los ODS se pueden armonizar con el tema de la reducción de las de las dificultades que impiden que en Colombia sea posible lograr una lactancia materna real y es un dato de la ENSIN; termino ya recordándoles que se tiene que sumar necesariamente los diferentes sectores mucho más allá del sector salud que desde que la lactancia materna es un asunto social, que pasa por las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres en Colombia y es algo que tiene que adoptarse como sociedad y es algo que tenemos que trabajar como natural en la sociedad, no tenemos, esa cultura la estamos perdiendo y seguramente el Ministerio les hablará, eso lo muestran los estudios que están a disposición, puedo ampliarlo en cualquier momento, pero los estudios siempre nos muestran que todo nuestro entorno apunta a perder la lactancia no a mejorar, entonces mucho más allá de directrices, manuales, indicaciones tenemos que lograr como sociedad recuperar insisto de manera natural la lactancia dentro del crecimiento de nuestros niños, muchas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Gracias directora, sí, eso es fundamental. Bueno ahora tiene el uso de la palabra la doctora Elisa Cadena del Ministerio de Salud

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la doctora Elisa María Cadena, Directora de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas del Ministerio de Salud:**

Muchas gracias Representante por favor si me permite compartir la pantalla, si me da la autorización para la presentación, gracias.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombia@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombia@gmail.com)



**La Secretaria Ad Hoc:**

Señora Presidenta para registrar la presencia de la doctora Carolina Salgado Lozano  
Consejera Presidencial para la Niñez y la Adolescencia

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi  
Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Por favor para que la doctora Elisa pueda compartir

**La Secretaria Ad Hoc:**

Ya puede doctora

**La doctora Elisa María Cadena, Directora de Salud Nutricional, Alimentos y  
Bebidas del Ministerio de Salud interviene:**

Listo de una, ya, muchísimas gracias, por favor me confirman si están viendo la  
presentación

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí señora

**La doctora Elisa María Cadena, Directora de Salud Nutricional, Alimentos y  
Bebidas del Ministerio de Salud interviene:**

Listo, bueno muchísimas gracias nuevamente, un cordial saludo para todos y todas  
que nos están acompañando como lo mencioné y lo mencionó la doctora Martha  
Ospina, lactancia materna es un tema clave fundamental para todo el proceso  
promoción de la salud, yo básicamente voy a hacer una presentación que intenta de  
alguna manera recoger las acciones que estamos desarrollando desde el Ministerio  
y pues con base en la evidencia científica que es el soporte para tomar las  
decisiones de política pública y demás; en este momento en la revista Lancet que  
reúne a los mejores científicos a nivel internacional en el 2018 emitió toda una serie  
de recomendaciones sobre cómo mejorar la práctica de lactancia materna y además  
nos hace un gran llamado y es que cerca de 800.000 muertes de niños a nivel  
mundial se podrían evitar si la lactancia materna fuera de manera exclusiva hasta los  
6 primeros meses lo mismo se podría evitar hasta 20,000 muertes en mujeres que  
estarían asociadas a quienes no realizan esta práctica de lactancia y al final evitar  
estas muertes llevaría a un ahorro económico para todo el mundo para la sociedad

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisióndelamujer@senado.gov.co](mailto:comisióndelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)

de hasta 300.000 millones de dólares.

Todos conocemos los beneficios de la lactancia materna no me voy a detener a mencionarlos pero aun así encontramos que países como Colombia y lo mencionó la representante Jezmi tan sólo llegan hasta el 36% de lactancia materna exclusiva en los niños menores de 6 meses, entonces, si sabemos los beneficios, si sabemos lo que podemos recibir no solo como individuos sino como sociedad, ¿Por qué estamos ahí?, y ahí es muy importante retomar lo que mencionó la doctora Martha Ospina que esto es una responsabilidad de sociedad, dejar de ver a la lactancia materna sólo como un tema de mamá e hijo y de un consultorio de salud, promover y proteger y apoyar la lactancia materna va más allá es una responsabilidad social y en eso todos, la familia, la pareja, cuando estamos en el entorno comunitario somos responsables de estas acciones; cuando les preguntamos a las mujeres efectivamente por qué no logra en tener lactancia materna exclusiva logramos agrupar estas causas en cuatro grandes grupos: la primera está muy asociado a ciertos mitos e imaginarios sociales y a esa condición que existe y que se ha creado de manera de mito de prohibir lactar en público, lactar en centros comerciales, lactar en los parques, entonces las mujeres tienen miedo de ser cuestionadas en torno al porqué puedo hacer esto.

¿se está viendo la presentación?, okey, y en general pues es por la visibilidad que tienen los pechos entorno percepciones que giran con la moralidad, valores estéticos y muy asociados a la caída de los senos, a que salgan estrías, a no querer engordarse, factores que están asociados a otros mitos como que puede haber ciertos miedos a lactar por el dolor esto se genera, porque puede sangrar los pezones y es que en el imaginario viene que lactar es sencillo y que con sólo hecho una vez el bebé nace yo le pongo el pecho y ya eso da generación espontánea, entonces cuando somos mamás primerizas y nos encontramos en que esto no es así muchas veces que lactar al comienzo puede generar dolor, puede haber algunos problemas en los pezones y demás pues las mujeres no sabemos qué hacer además por la todo lo que nos está ocurriendo en ese momento, tenemos un nuevo ser con nosotros entonces pues lo más sencillo es buscar un sucedáneo.

Entonces ahí es donde tenemos que empezar a trabajar a disminuir y a editar y a contrarrestar todos estos imaginarios que tenemos y preparar a la mujer en que va a ser un momento difícil, que va a requerir compañía, apoyo y que puede presentar dificultades pero que utilizando una técnica adecuada y demás apoyos que le puedan brindar lo va a poder hacer y va a poder lactar a su bebé de manera sencilla tranquila y además va a ser una satisfacción personal; y el otro mito o el otro bloque porque a veces dejamos de lactar es por volver al trabajo, entonces porque no se dan los horarios, porque no hay salas disponibles, porque nuestros compañeros de trabajo nos juzgan cuando vamos a la sala de lactancia entonces esos son imaginarios y esos son barreras que tenemos que ir superando y nuevamente acá



es un trabajo como sociedad.

Visto esto, esta serie de Lancet, también nos decía bueno tenemos estas dificultades en lactancia materna para las mujeres Colombianas ya sabemos porque no están lactando, entonces ¿Qué podemos hacer?, entonces los expertos nos recomiendan fortalecer todo el accionar de las Instituciones amigas de la mujer en la infancia y aquí queremos mencionar que estas acciones están recogidas, están articuladas en el marco de las Rutas Integrales de Atención, la Ruta Materno Perinatal y la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. más adelante les voy a mencionar específicamente dónde estás intervenciones pero quería mencionar que este tipo de acciones pueden mejorar hasta en un 49% los resultados en lactancia materna exclusiva, la consejería y las acciones que se dan en el momento del parto y del postparto y todas las acciones que giran en torno educación grupal pueden mejorar cualquier indicador de lactancia materna hasta en un 66%.

Otras acciones que pueden tener efectos son las intervenciones basadas en comunidad y al inicio de la presentación de la representante Jezmi, ella mencionaba lo importante de las redes de estos grupos de apoyo, por supuesto tienen un rol importante y se ha encontrado su efecto en mejorar los indicadores de lactancia materna y aquí mencionarles que los grupos de apoyo en las redes, la movilización social y los usos de medios de comunicación como y otras estrategias como información y educación para la salud están contenidas en esta Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud y también en el Plan de Intervenciones Colectivas que todas las entidades territoriales deben formular cada año y debe corresponderá su Plan Territorial de Salud y que para esto cuentan con recursos que están contenidos o que son dados por el Sistema General de Participaciones en la subcuenta de salud pública, entonces los territorios en el marco de su planeación y en la identificación de sus necesidades tienen los recursos para la planeación de sus prioridades en salud pública y tienen las herramientas para conformar apoyar todas estas redes y todos estos procesos de movilización social.

Otro de los bloques importantes que mencionan los expertos, es propender por salas de lactancia materna para la extracción y en esto también hemos avanzado reconocer la Ley que se emitió desde el Congreso, la 1823 del 2018 que nos permitió a nosotros reglamentar las salas de lactancia materna en el entorno laboral y qué bueno tenemos importantes noticias frente al número de salas con las que contamos actualmente, pero aquí es importante también hablar de la comunidad empresarial y de los compañeros de trabajo como personas que pueden apoyar esta práctica o que por el contrario pueden convertirse en barreras; otras también estrategias como la licencia de maternidad, pero aquí también hablar del tiempo que debe incluirse para el padre pues también el avance que tuvo el Congreso en aumentar el tiempo de la licencia de paternidad y otras estrategias ligadas como la regulación de la publicidad de sucedáneos de leche materna, los bancos de leche



humana, entre otros que también tendrían efectos.

Entonces en el marco de esto ¿Qué hemos hecho en el país?, pues contarles que tenemos las Instituciones Amigas de la Mujer en la Infancia, hemos tenido en estos últimos entre el 2018 y el 2020 un incremento de más del 25% actualmente aquí casi 600 IPS que atienden a recién nacidos, que implementan esta estrategia y esto sin duda va a tener resultados favorecedores cuando estemos midiendo la práctica de lactancia materna exclusiva, otra estrategia lo mencioné la Salas Amigas de la Familia Lactante, la Ley 1823 del 2017 y la Resolución con la que reglamentamos las salas del 2018 contarles que con corte a 2020 contamos en el país con 348 salas, cerca de 250 están en Bogotá y estamos impulsando todo este proceso en el resto del país, de acuerdo a sus condiciones laborales porque puede ser que sea una ciudad muy pequeña y la mamá pueda desplazarse desde su trabajo hasta su casa, por ejemplo en el momento del almuerzo y que allí pudiera hacer este proceso de alimentar a su bebé por lo tanto hay que mirar esas condiciones territoriales, otro proceso importante lo mencionaba al comienzo la necesidad de

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Doctora Elisa tiene un minuto para redondear la intervención

**La doctora Elisa María Cadena, Directora de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas del Ministerio de Salud interviene:**

Okay, muchas gracias. Hemos calificado nuestro talento humano estamos divulgando las guías alimentarias para la población colombiana, para mujeres lactantes y menores de 2 años donde el énfasis es la lactancia materna, estamos trabajando en todo el curso de consejería en lactancia materna, 15 bancos de leche que el año pasado beneficiaron a más de 24.000 niños y que de estos cerca de 4.000 recibieron leche donada de otras mamás y estamos avanzando en la actualización normativa de la reglamentación de códigos de sucedáneos, solo recordar que estas son las intervenciones que tenemos en nuestras Rutas de Atención Integral donde recogemos intervenciones poblacionales que llegan a todo el país, las colectivas que llegan a ciertos entornos y la importancia de que desde las entidades territoriales se avance en estas redes de apoyo en la lactancia materna y las intervenciones individuales que son las que ustedes ven la ruta que recorre una madre gestante y a todas las atenciones a las que puede acceder, por ejemplo las del 2018 es obligatorio que todas las mamás en periodo gestación reciban atención por nutrición y aquí reforzar todo el tema de lactancia materna.

Y la consulta de promoción de lactancia materna que se da después de que el nene, de que el bebé ha nacido durante los primeros ocho días y que justamente busca

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)





esa ese apoyo, brindar ese apoyo que requieren las mamás estamos trabajando para formar consejeros en el país y que sean quienes brinden todo este proceso de acompañamiento a nuestras mamás; sabemos el reto que tenemos, no me voy a referir frente al Plan, la Consejera lo va a hacer y quiero cerrar con esta diapositiva en que esto es una Apuesta Interinstitucional e Intersectorial y es de sociedad también requerimos acciones desde el legislativo, por supuesto acciones desde la academia, incorporar en los planes de estudio a los médicos, de las enfermeras, de todos los profesionales en salud qué es la lactancia materna y la importancia principalmente transformaciones del sector social que a permitan la apropiación y la movilización social a favor de la lactancia materna.

En salud nuestros grandes retos que tenemos para que todo esto que está ya construido desde la base normativa se implemente efectivamente a nivel territorial, desde el económico mejorar la inversión, por cada dólar que se invierte en lactancia podemos llegar a tener un retorno de hasta 35 dólares y bueno sin duda también la importancia de otros actores acá, como la industria para que cumpla lo dispuesto en el decreto 1397, los medios de comunicación para que nos acompañen en toda la promoción y protección de la lactancia materna y lo laboral para consolidarse como un entorno que favorece la lactancia materna, quiero cerrar con esto mí intervención y muchísimas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Gracias doctora Zulma, bueno ahora tiene el uso de la palabra, perdón doctora Elisa ahora tiene la palabra la doctora Zulma Fonseca la delegada del ICBF.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la doctora Zulma Fonseca, delegada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:**

Muy buenos días voy a permitirme compartir mí pantalla

**La Secretaria Ad Hoc:**

Sí doctora Zulma ya la habilitamos

**La doctora Zulma Fonseca, delegada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar interviene:**

Gracias, bueno en primer lugar dar un saludo muy especial a la Mesa Directiva de la Comisión, extender un saludo también por parte de nuestra directora general Gina María Arbeláez, un saludo especial a la Presidenta la Representante Jezmi Lizeth

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)

Barraza quien cita pues a este importante Debate, donde por supuesto el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar está totalmente comprometido con la promoción de la práctica de la lactancia materna y también pues la introducción de una alimentación complementaria adecuada, voy a permitirme entonces ya presentar cuáles son esas acciones que nosotros venimos adelantando como Instituto y pues por supuesto de forma articulada con la Consejería de Niñez y Adolescencia, con el Ministerio de Salud y Protección Social y otras entidades que también trabajan de la mano por promover esta práctica tan importante que por supuesto salva vidas y que adicionalmente es un beneficio a largo plazo en todos los sentidos y que aporta al desarrollo económico y social del país y quisiera empezar con esta frase que justamente da cuenta de esto que nos indica que “las inversiones que se realizan en favor de la salud nutrición y desarrollo de los niños en sus primeros cinco años de vida son las que generan el mayor retorno y propician un mejor desarrollo económico de la sociedad a la que pertenece”.

En primer lugar voy a compartirles cuáles son las acciones de protección, promoción, prevención de la primera infancia en el componente de alimentación y nutrición, además muy asociado a todo el proceso de promoción que se hace en las diferentes modalidades de atención que tiene el Instituto relacionadas con la promoción de la práctica de la lactancia materna, inicialmente pues mencionar pues el ICBF tiene dentro de su misión proteger a la infancia y tiene un gran componente de atención además integral dirigido a la primera infancia donde se incluye todo un componente, - discúlpeme un momento para señalarlo, todo un componente de salud y nutrición en estas modalidades de atención de primera infancia donde están los centros de desarrollo infantil, los hogares comunitarios, los hogares infantiles, todos ellos cuentan con este componente de salud y nutrición donde hay un componente muy importante frente a la educación alimentaria y nutricional, a la preparación de las madres gestantes para que una vez nazcan sus bebés pues tengan la información que requieren para poder dar cuenta de una lactancia materna adecuada y por supuesto iniciar a partir del sexto mes con una alimentación complementaria también de forma adecuada.

Este componente además incluye todo un componente de complementación alimentaria que va dirigido a niños, niñas menores de 5 años y mujeres gestantes donde se entrega el usualmente una ración servida que cubre el mínimo del 70% de los requerimientos nutricionales de los beneficiarios y que dada la pandemia pues tuvo que ser flexibilizado y ajustado incrementando incluso de ese porcentaje llegando a ofrecer el 100% del requerimiento de cada uno de los beneficiarios y adicionalmente a eso entregando una ración que pudiera ser preparada en los hogares dada la situación particular que estábamos viviendo, también hay un componente transversal de fortalecimiento familiar, donde las mamás a través de diferentes estrategias educativas como mencionaba, reciben toda esa información necesaria para lograr en iniciar la lactancia materna, mantenerla y por supuesto

continuarla hasta los 2 años o más esto en el componente de promoción, asimismo, el ICBF tiene un compromiso muy importante con la prevención y atención de la desnutrición y cuenta con una estrategia exclusiva dirigida a los niños y niñas menores de 5 años que presentan desnutrición aguda, moderada o severa a los niños menores de 5 años que presentan riesgo de desnutrición y a las mujeres gestantes con bajo peso que se ofrece a través de dos modalidades: la modalidad mil días para cambiar el mundo, que atiende estas mujeres gestantes con un bajo peso y los niños y niñas menores de cinco años con riesgo de desnutrición, que tiene como uno de los componentes fundamentales la promoción de la práctica de la lactancia materna.

En el caso del acompañamiento que hacemos con las mujeres gestantes una vez se identifican estas mujeres las acompañamos en el proceso de mejorar su estado nutricional pero también un componente muy fuerte para poder orientarlas frente a los cuidados de los niños incluyendo la lactancia materna y la alimentación complementaria, justamente este año hicimos un fortalecimiento del proceso considerando además el análisis que hemos venido realizando donde identificamos que desafortunadamente la mayor proporción de niños que fallecen por causas asociadas a la desnutrición son menores de un año y una gran proporción en el 30% son menores de 6 meses, en este sentido incluimos un componente mucho más fuerte de consejería en lactancia materna y lo aunamos a una estrategia para poder dar y ofrecer la información y con un kit de alimentación complementaria.

Esta modalidad está dirigida especialmente a zonas rurales y rurales dispersas que es donde encontramos las mayores problemáticas asociadas al tema de la desnutrición y tenemos los Centros de Recuperación Nutricional donde atendemos niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, moderada y severa que es un proceso que coordinamos con el sector salud de tal manera que familias donde sea muy complejo poder hacer el seguimiento al tratamiento que requieren en el hogar estén en estos centros de recuperación nutricional, acompañamos el proceso de recuperación nutricional de los niños y además promovemos acciones como los procesos de re-lactancia; desafortunadamente como mencionaba muchos de estos niños no están siendo lactados, los padres pueden estar en estos espacios y acompañarlos de tal manera que podamos lograr que nuevamente se instaure la lactancia materna como una práctica clave en todo este proceso; de forma transversal todas estas acciones de promoción, atención y prevención involucran entrega de raciones para preparar, entregas de alimentos que suplen esos requerimientos nutricionales.

En el caso de estas acciones dirigidas a la población que tiene riesgo nutricional también hay unos alimentos especializados para facilitar el mejoramiento del estado nutricional tiene todo un componente de fortalecimiento familiar, también hacemos seguimiento nutricional periódico de 4 veces al año las modalidades de primera infancia, mensualmente en mil días para cambiar el mundo y diariamente en los

Centros de Recuperación Nutricional con un componente como decía muy importante de apoyo a la promoción de la lactancia materna y esto pues conectado con la educación alimentaria y nutricional.

Asimismo el ICBF también una función muy importante no solamente dirigida a la atención pues de la población que directamente se atienden los servicios sino a nivel poblacional a nivel del país, y es poder brindar información sencilla clave útil y para eso cuenta con las guías alimentarias basadas en alimentos que también es un desarrollo que se hace en coordinación con las diferentes entidades que trabajan el tema, aquí ha estado vinculado el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Salud, es Ministerio de Educación, el Ministerio de Agricultura y demás entidades y organizaciones que promueven esta práctica. El año pasado y desde el año pasado que continuamos además con este proceso, adicionalmente con el fin de promover aún más esta práctica diseñamos una estrategia que hemos denominado los súper poderes de la lactancia materna, de tal forma que podamos llegar con mensajes sencillos a las familias, a las mujeres y en general a la sociedad para promover cuáles son esos súper poderes que hemos identificado en la práctica de la lactancia materna asociados al cuidado de la salud, que hablamos de la primera vacuna, que también ya lo mencionaron de la inmunidad de la inversión porque además también esto tiene un impacto económico muy importante, de la fuerza del amor de tal manera que podamos promover que se dé esta práctica de forma exitosa.

El año pasado logramos llegar al menos a 27.000 niños y niñas menores de 2 años, mujeres que están casi lactantes promoviendo esa alimentación exclusiva hasta los 6 meses y además en las modalidades de primera infancia también se hizo un acompañamiento y seguimiento telefónico con él con la participación de los agentes educativos y las madres comunitarias de tal forma que a pesar digamos de la situación particular de la pandemia pudiéramos seguir acompañando este proceso y como lo mencionó la directora del INST promoviendo la lactancia materna también como algo fundamental en el tema de la prevención y el cuidado durante la pandemia, además participamos también de forma coordinada con la Consejería de Niñez y Adolescencia y el Ministerio de Salud en estrategias y propuestas como el Foro Virtual Lactatón donde contamos con la participación de 15.000 personas, tenemos además una estrategia de información educación y comunicación en seguridad alimentaria y nutricional donde a través de nuestros agentes educativos promovemos diferentes temáticas a sus

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Doctora Zulma tiene un minuto para terminar la intervención y por fa el micrófono doctora lo tiene apagado

## **La doctora Zulma Fonseca, delegada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar interviene:**

Ya perdón, tenemos el compromiso de formar más de 64.000 agentes educativos específicamente en las temáticas asociadas a alimentación complementaria, hemos formado 6.803 agentes educativos que nos ayudan a llevar esta información a nuestros servicios; por supuesto, esto tiene una inversión muy importante por parte del Instituto, en el caso de solamente el componente de salud y nutrición que tienen los servicios de primera infancia el año pasado se invirtieron 1 billón y medio de pesos atendiendo 1.7 millones de niños y niñas menores de 5 años y gestantes que están con una cobertura en 1.103 municipios, 16 millones de entregas de raciones para preparar en el marco de la pandemia y en el componente de atención y prevención de la desnutrición 76 mil millones en 1.000 días y 6.405 millones en los Centros de Recuperación Nutricional atendiendo 36.000 niños en 349 niños y mujeres gestantes con bajo peso, con 349 municipios, en 30 departamentos.

Frente al así muy rápido en este poco tiempo, pues decirles que por supuesto este es un proceso que lideramos con el Ministerio de Salud y Protección Social, con el Instituto Nacional de Salud, hemos venido avanzando en la consolidación de la de la Cuarta Versión de la Encuesta, es una encuesta si no es la más compleja es una de las más complejas, solamente el operativo levantar la información dura 1 año por eso digamos los tiempos parecen amplios pero digamos que esta es una de las razones principales, en este momento ya tenemos identificadas las necesidades, una propuesta de diseño temático donde conformamos un comité técnico donde nos acompañaron diferentes entidades con unos recursos apropiados en ese momento por el ICBF pero con la participación técnica de las diferentes entidades, en este momento estamos consolidando un convenio marco para poder avanzar ya en la consolidación de la apuesta metodológica de la encuesta que incluye diferentes temáticas, incluye el tema de lactancia materna de tal forma que quede consolidado esa propuesta este año y poder avanzar el próximo año en todo lo que tiene que ver con la recolección de la información todo el año se llevará en recolección de la información y el siguiente año hacer el procesamiento y análisis y la difusión de la información.

Hay indicadores nuevos, ya hay una propuesta para el componente de lactancia materna seguiremos con la propuesta de indicadores de OMS y UNICEF que incluye 15 indicadores básicos que son los que hemos venido midiendo desde el 2010 que son ahora mucho más relevantes en la 2015 y que continuarán en el 2020, su el inicio temprano de la lactancia materna, lactancia materna exclusiva, la intrusión de alimentos sólidos o semisólidos o blandos, la frecuencia alimentaria mínima, la diversidad de la dieta mínima, la dieta mínima aceptable y la lactancia materna continua a los 2 años de edad, hay unos indicadores nuevos que queremos incorporar asociados a fortalecer la información disponible que tenemos sobre la





consejería en lactancia materna que están recibiendo las madres gestantes y lactantes sobre las redes de apoyo, conocer claramente quién está brindando esa información.

Y frente al tema de alimentación complementaria que como lo he mencionado también es clave queremos capturar dimensiones como la alimentación perceptiva, sobre quien acompaña la alimentación, cómo se hace, si hay exposición a las pantallas, conocer un poco más de cerca la introducción del consumo de sal y azúcar que hace parte de las guías alimentarias que esperamos que se retrase al máximo esta introducción en la alimentación de los niños más pequeños y también identificar el consumo de agua como una práctica saludable. Nosotros ya para cerrar porque la presentación detallada de lo que ha sido el Plan Decenal la hará la Consejera, hemos venido acompañando y participando por supuesto la información del ha sido base fundamental para definir y orientar las líneas de acción que sé que se están trabajando, muchísimas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Muchísimas gracias doctora Zulma, bueno ahora tiene el uso de la palabra la doctora Carolina Salgado la Consejera para los temas de niñez y adolescencia

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la doctora Carolina Salgado, Consejera para los temas de Niñez y Adolescencia:**

Presidenta, muy buenos días. Agradecer a todos los miembros de la Comisión y a quienes nos acompañan el día de hoy, de manera preliminar quiero hacer referencia a la importancia y a la relevancia que desde el Gobierno y pues con el mandato del Presidente se ha abordado ese desarrollo integral desde la primera infancia que viene desde la gestación hasta la adolescencia con ese tránsito a la juventud y en este momento justamente como factor determinante en el desarrollo de los niños y niñas estamos abordando la nutrición desde el punto de vista articulado e intersectorial como ya lo mencionaron anteriormente.

Quisiera yo en este momento dar inicio a contar y a compartirles un trabajo que llevamos haciendo con las diferentes entidades del gobierno, con el acompañamiento técnico del Ministerio de Salud, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y con la sociedad civil y a continuación presentaré sus principales avances, los cronogramas y las demás detalles que se relaciona con la construcción del Plan Decenal de Lactancia materna 2021-2030 el cual hemos concebido como esa hoja de ruta que contiene las diferentes estrategias y diferentes proyectos, esto nos va a permitir a nosotros seguir cumpliendo con ese objetivo que tiene esta herramienta de

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezzanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)



política pública que será el reforzar el sensibilizar y en concientizar como lo decían ahorita a todos los colombianos desde los diferentes roles, sobre estos beneficios sociales y económicos que tiene la adecuada lactancia materna y aquí quisiera también hacer un énfasis y qué es la alimentación complementaria, que es la importancia en salud.

Yo quisiera en este momento y con la diapositiva que se está proyectando también compartir con ustedes como ha sido esa hoja esa esa línea de tiempo, este proyecto se inició con actividades relacionadas en el marco de la valoración y análisis institucional del Plan Decenal anterior que tuvo una vigencia del 2010 al 2020 y pues con esos insumos y de acuerdo con el cronograma de la formulación de la nueva política pública se logró la entrega final y la socialización regional en julio del presente año, entonces esto es la ruta el recorrido, este Plan Decenal de Lactancia Materna para esta vigencia 2021-2030 ha tenido un proceso y aquí quiero compartírselos rápidamente, durante el último trimestre del año 2020 se realizó esa primera fase que era la valoración de los efectos y análisis del anterior ¿Para qué?, para que nos sirviera como insumo y base de lo que íbamos a construir para los meses de enero y febrero ya de este año ahí nosotros iniciamos todas las fases de preparación y alistamiento, posteriormente a partir del 5 de marzo y hasta el 16 de abril llevamos a cabo esa construcción participativa y aquí quiero resaltar participativa, multi actor donde recolectamos, procesamos y analizamos toda la información recibida de los diferentes actores interesados, el paso siguiente a este estuvo enmarcado entre el 15 de marzo y el 15 de junio y ahí logramos ya producir un documento preliminar con la coordinación como les comentaba de los diferentes actores, en estos meses digamos que de junio y julio ahí trabajamos en un proceso de validación sobre este documento preliminar con los diferentes actores clave y pues con una socialización posterior en espacios regionales donde tuvimos de manera presencial y también de manera virtual para llegar a esta última etapa, listo, siguiente diapositiva por favor.

Muy bien, bueno para esta primera fase de valoración de los efectos del Plan Decenal del 2010 al 2020 se realizó justamente una identificación fundamental de dificultades de retos, de lecciones aprendidas que iban a hacer la base para la construcción de estas rutas a los 10 años, yo quiero tener o poner sobre la mesa algunas datos que eran fueron supremamente importantes para tener en cuenta y fueron las bases de datos del Instituto Colombiano, todas las bases de datos de SISPRO, también tuvimos un proceso de revisión documental para identificar esos resultados oficiales de lactancia materna, tuvimos también un proceso de análisis de esos determinantes a partir de los resultados del cómo nos lo cantaba la doctora Martha hace un momento el análisis determinante también de la información donde se ejecutaron 70 entrevistas diversas a diversos actores, 23 que fueron hechas en una modalidad grupal y 47 en una modalidad virtual, siguiente diapositiva por favor.

Bueno durante el proceso de construcción de este Plan Decenal a mí me gustaría en este momento recalcar cuáles fueron esas metodologías para que ustedes comprendan cómo fue la construcción y esta primera que fue enfocada a la actualización de del mencionado pues de este lineamiento y aquí tuvimos varios momentos, quiero iniciar por el momento preparatorio y de alistamiento en este momento nosotros pudimos definir esa base técnica para la construcción participativa reitero, que fue dividida en agrupaciones para poder generar la estructura de actualización, el inventario y esa selección de participación, luego pasamos al momento de construcción participativa donde ya lo que se hizo fue aplicar los instrumentos toda la recolección de información para la actualización la al cual incluyó obviamente procesos, unos procesamientos de datos de análisis y consolidación de lo recolectado, dentro de este momento nosotros tuvimos unos subprocesos que quisiera simplemente enunciar: el primero fue el método de consulta ampliada donde tuvimos espacios de participación en diferentes medios, vía web, cuestionarios institucionales, redes sociales donde realmente lográramos nosotros adquirir y tener esos aportes, por otra parte el subproceso del método de consulta concentrada ese se vio reflejado en las mesas de trabajo institucionales y algo tremendamente importante también de este Plan Decenal que fue también con esa participación del territorio, con unos grupos focales que desarrollamos con personas de representantes de las diferentes comunidades, organizaciones y grupos de interés.

Tuvimos otro momento muy relevante que fue el momento de la validación y éste también con todo con unos espacios definidos de y en el marco de la institucionalidad y quiero resaltar dos espacios muy importantes de validación: qué es la CISAN, es La Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el segundo que es la CIPI que es la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia, aquí quisiera también yo aprovechar y resaltar la labor tan importante de la de los diferentes sectores de la sociedad en estas fases del plan, aquí tuvimos nosotros la organización de unas mesas de trabajo virtual estas se realizaron por las plataformas en zoom, utilizamos Jamboard en Google donde teníamos pizarras colaborativas y de esta manera pudiéramos interactuar y realmente de aquí que nosotros desarrollamos la metodología y la modelación donde se plantearon unos objetivos que son los que están viendo ustedes en este momento en pantalla, donde teníamos la identificación de situaciones actuales que deberían ser abordadas en este Plan también plantear cuáles eran los compromisos esa visión a futuro del nuevo Plan, el establecimiento de las acciones que dan cuenta de un abordaje integral de la situación actual y el logro que tenemos de los compromisos que se plantearon, también todas las propuestas de las acciones de gestión que van a apoyar esa materialización de la intervención y por último objetivo el planteamiento de elementos de medición absolutamente fundamental para ese seguimiento.

Para todo este proceso quiero contarles que nosotros instalamos 16 mesas tanto

nacionales como territoriales, ahí ustedes en pantalla están viendo el resumen de las diferentes mesas, tuvimos factores de Gobierno con una luz intersectorial, tuvimos también unas mesas de gobernanza intersectorial donde les contaba que estaba la CIPI, la CISAN, tuvimos mesas con la academia, con las sociedades científicas, tuvimos agremiaciones vinculadas, también actores empresariales y algo súper importante que les comentaba ahora que era la visión regional de las en las diferentes regiones del país desde municipios, ciudades capitales, distritos y todo con una visión intersectorial, entonces una vez trazado todo este proceso las mesas desarrolladas se estructuraron diferentes tipos de entrevistas para abordar los puntos de vista de cada uno de los actores sin importar en ese momento su rol pero con algo muy importante y era con una visión de expertos, aquí tuvimos expertos en economía por ejemplo: del comportamiento, prestadores de salud, educadores de salud, tuvimos también algo súper importante y era digamos que grupos para poder generar estos determinantes sociales aspectos de interculturalidad, también con una visión de investigación y de nutrición humana.

Además de esto, también realizamos unos grupos focales muy importantes donde indagamos las percepciones y las experiencias de los diferentes sujetos y comunidades relacionadas claramente a la lactancia materna, aquí estuvimos con mujeres gestantes, lactantes, con las madres, aquí también los jóvenes tuvieron una relevancia importante y bueno para cerrar digamos que todo este proceso en el mes de julio, quiero resaltar la metodología que utilizamos de en la socialización del Plan donde llevamos a cabo unas mesas territoriales que son las que estamos viendo también en este momento en pantalla donde estuvimos en 5 virtuales, tuvimos 2 territoriales y aquí lo que quisiera también yo resaltar es la diversidad en la participación.

Por otra parte, quisiera yo resaltar que este proyecto de construcción del Plan Decenal está en el marco de la gran alianza con la nutrición que como saben lo que busca es mejorar las condiciones nutricionales y para esto nuestra premisa de en la alianza es trabajar de una manera multisectorial, todo esto lo hicimos de la mano de la fundación Salutia con quién establecimos un convenio de un convenio donde hubo aportes de parte de la Consejería por el valor que está presentado en la positiva 497 millones y pues la fundación Salutia con un aporte de 295 millones, adicional a eso tuvimos una adición para poder realmente reforzar todas estas propuestas de socialización, ya para ir dando cierre a la descripción detallada del Plan Decenal de Lactancia Materna, yo quisiera extender y resaltar la participación de diversas digamos que entidades como lo ha resaltado tanto la doctora Zulma, la doctora Martha, la importancia de la multisectorialidad aquí quisiera compartir con ustedes algunas de las organizaciones con quien hemos trabajado: La Liga de la Leche, La Asociación también de Parteras Unidades del Pacífico, con organizaciones de los pueblos indígenas de la Amazonía con Colombia, con la organización de Educar consumidores, con Red Papás, como Mamaquilla, con la



fundación Camino...

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Consejera tiene un minuto para terminar la intervención y por favor prenda el micrófono

**La doctora Carolina Salgado, Consejera para los temas de Niñez y Adolescencia interviene:**

Perfecto ya para ir cerrando, yo quisiera compartir con ustedes que este Plan Decenal de Lactancia Materna hace un llamado al marco de la política pública social nacional más relevante dirigida a las gestantes a las mujeres en periodo de lactancia materna, a los niñas y a los niños incorporando, compromisos tanto internacionales como nacionales con una amplia participación de actores donde se reconocen los desarrollos normativos, técnicos, los operativos que contribuyen a ese propósito del desarrollo integral de la niñez, este Plan de Lactancia Materna quiero resaltar tres aspectos fundamentales para terminar que están en pantalla: el primero es que vincula la adecuada alimentación complementaria, como segundo punto que tiene un enfoque territorial y el tercero tiene un enfoque de responsabilidad social, estos son los tres tipos principales irrelevantes iniciamos en este momento ya el proceso de presentación del Plan Decenal y arranca una fase también muy retadora que es la territorialización del Plan para hacer realidad este trabajo y esta hoja de ruta que inician este momento.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Muchísimas Gracias Consejera

**La doctora Carolina Salgado, Consejera para los temas de Niñez y Adolescencia interviene:**

Muchísimas gracias

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Bueno, con la venia de esta Comisión me gustaría declarar una sesión informal por no más de 6 minutos para escuchar a la sociedad civil, a dos corporaciones, dos entidades que nos quieren hablar, que son la fundación Mamaquilla y La Liga de la Leche pero esto solamente lo puedo hacer con la venia, secretaria me podría ayudar

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)



por favor a declarar sesión informal

**La Secretaria Ad Hoc:**

Señora Presidenta, ha preguntado la Presidenta si quiere la Comisión declarar sesión informal si alguno tiene alguna voz para oponerse, Presidenta no hay ninguna voz en contra, tiene usted quórum para declarar sesión informal

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Bueno entonces ahora en sesión informal le doy el uso de la palabra a la señora Lina Macías que va a intervenir por 3 minutos de parte de la fundación Mamaquilla del departamento del Atlántico, Lina tienes el uso de la palabra

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la señora Lina Macías, delegada de la Fundación Mamaquilla:**

Muy buenos días reciban un saludo muy especial desde Barranquilla para la Fundación Colectivo Mamaquilla, hoy es un gusto compartir con ustedes lo que ha sido nuestra experiencia desde el Caribe Colombiano, los he escuchado muy atento, saludo a la Mesa Directiva de la Representante Jezmi Lizeth muchísimas gracias de verdad por esta invitación y gracias además por su interés en hacer seguimiento y fortalecer a las comunidades lactantes, saludo a los presentes a los Congresistas de la Comisión, a los funcionarios del Gobierno Nacional, representantes del Ministerio, la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, al Instituto Nacional de Salud, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y por supuesto un saludo muy especial a la comunidad lactante.

Como bien lo dijo soy Lina Macías y junto a un grupo de mujeres lidero la Fundación Colectivo Mamaquilla, nacimos precisamente de la necesidad de generar una red de apoyo y contención durante las etapas de gestación, parto, lactancia y crianza, iniciamos solo 6 mujeres en el año 2013 y nos formalizamos como fundación en el año 2017 hasta hoy contamos con una red de más de 6 mujeres de muchos territorios pero principalmente de Barranquilla y su área metropolitana hacemos parte adolescentes, madres y abuelas muchas de ellas emprendedoras pero también doctores y doctoras pediatras, asesoras de lactancia, estamos conectadas a través de encuentros círculos y diálogos de saberes en las distintas plataformas tanto presenciales como digitales.

Les cuento algo, para las mujeres que hemos hecho parte de este recorrido no nos

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)



imaginábamos nunca que el ser mamás nos llevaría a un camino de empoderamiento femenino al punto de que fuera el espacio público nuestro escenario y plataforma principal para comenzar a naturalizar la lactancia materna, al principio teníamos mucho miedo hay retomo las palabras de todos ustedes funcionarios porque sí teníamos miedo, vergüenza, nos sentíamos súper cuestionadas, pero el apoyo mutuo y el asesorarnos desde el amor y la comprensión además desde la evidencia científica hizo que tuviéramos fuerza y confianza para seguir en este proceso, entonces tomándonos distintos parques y lugares de la ciudad así nos dimos a conocer, logramos reunir entre todas sus versiones a más de 2.000 mujeres con sus familias en las conocidas tetatones, todos en defensa de la lactancia materna, abrazando nuestros miedos y seguras de que a una sociedad que juega a ser juez, se vencía con argumentos si estábamos juntas.

Para este propósito iniciamos solas pero luego se fueron sumando aliados como la Fundación Éxito, la Fundación Nutre, el Gobierno local, funcionarios como la doctora Jezmi que nos han apoyado en este proceso, pero como sabemos que esto no se trata solo de cuidar y criar porque la crianza va permeada por tantos factores, también hemos liderado espacios de escucha llamado círculos de mujeres donde podemos abrirnos y reconocernos desde las experiencias de las otras, el resultado de esto se ha visto reflejado en que las participantes adquieren mayor confianza para además de ser mamás y sostener su lactancia hasta el tiempo que decidan puedan armonizar su vida personal, con la vida familiar y la profesional, muestra de ellos son las madres emprendedoras que se han sentido inspiradas y seguras para formalizar sus propios negocios toda esta experiencia por supuesto se ha expandido, hemos asesorado la implementación de Salas de Lactancia en la ciudad como bien lo mencionaron hace un momento, tuvimos la oportunidad de ser parte de la formulación del Plan Decenal de la Lactancia Materna, actualmente estamos trabajando en alianza con nuestras amigas de la Vimac, un laboratorio de comunicación, investigación y transformación social dirigido a la tríada mujeres, familia, comunidad todo esto para extender nuestro quehacer a más mujeres rurales en el territorio del caribe colombiano y seguimos avanzando en nuestros propios encuentros con las mujeres que hacen parte de la red para lograr nuestro gran sueño de liderar el Banco de Lactancia Materna en el Caribe y por supuesto ustedes serán parte fundamental de este proceso.

Por esto y más hoy celebramos el compromiso de fortalecer las redes de apoyo de la comunidad lactante y orientar acciones para salvaguardar el derecho a la salud, de las madres y la primera infancia, esto debe involucrarnos a todas y todos señoras y señores, la lactancia no solo es dar leche, para una mujer que es madre significa en mayúscula poner el alma y el cuerpo y esto es porque y es por esto que no podemos verlo como un hecho aislado porque nos vemos atravesadas por muchos factores emocionales familiares y sociales y hay retomo las palabras de muchos de ustedes donde la lactancia depende de las condiciones de vida de las mujeres en





Colombia no es solo un discurso bello de poder materna, de poder dar lactancia a nuestro bebé, del líquido de oro no hay muchas cosas que nos atraviesan entonces todo esto se debe tener en cuenta para tener un proceso de lactancia exitosa y para eso existe Mamaquilla y las redes de apoyo que aquí nos acompañan, muchísimas gracias por este espacios.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Muchísimas gracias Lina por hoy estar aquí por acompañarnos y por ser ejemplo de la berraquera que somos las mujeres en el departamento del Atlántico. Ahora tiene el uso de la palabra la doctora Claudia García, la señora Claudia García de la Liga de la Leche también por 3 minutos

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la Señora Claudia García de la Liga de la Leche:**

Hola buenos días para todos muchas gracias por esta invitación, soy Claudia García líder de la Liga de la Leche desde hace 10 años, la Liga de la Leche Internacional es una organización sin ánimo de lucro que desde hace 65 años es reconocida internacionalmente por la Academia Mexicana de Pediatría y otras organizaciones de salud como la autoridad máxima en lactancia, es la más antigua en su género brindando apoyo a las madres lactantes y sus familias, está presente en Colombia desde hace 44 años. Antes de continuar quiero declarar que no tengo ningún conflicto de interés ni recibo incentivos económicos o en especie por mi participación en este Debate.

A La Liga de la Leche llegan cada año cientos de madres con lactancias frustradas, resultado de las erróneas y confusas recomendaciones de trabajadores de la salud, de publicidad engañosa, por falta de información veraz o por mala recomendaciones del entorno familiar, nuestro trabajo voluntario durante estas cuatro décadas en Colombia ha sido ir en contra corriente y acompañar a aquellas familias que buscan nuestro apoyo y la información que no suele encontrarse en el personal de la salud, las personas más frecuentes que nos hacen las preguntas más frecuentes que nos hacen las familias que acuden a nosotras están relacionadas con el dolor, el mal agarre o por congestión en los pechos, cólicos de los bebés, el sueño de los bebés, la confusión de succión, cómo aumentar la producción de leche, el reflujo del bebé, la angustia por el llanto del bebé, cómo retomar la lactancia cuando se ha empezado a suplementar con fórmula, cómo empezar la alimentación complementaria o cómo destetar etcétera.

En Colombia solo 3 de cada 10 bebés se alimentan de leche materna al inicio de

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombia@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombia@gmail.com)

esta etapa, es decir, que el 70% de los niños colombianos se está alimentando con leche de vaca y no con leche humana seguramente muchos de ustedes tuvieron dudas sobre lactancia cuando nacieron sus hijos y sus hijas o conocieron dificultades en alguien cercano o fueron testigos de la imposibilidad de encontrar soluciones que respondieron a las verdaderas necesidades de los bebés, en la Liga de la Leche sabemos que esas dificultades no se solucionan a salir corriendo a comprar un biberón y un tarro de leche, se superan recibiendo información certera durante el embarazo y durante los primeros días postparto, se superan recibiendo conocimiento con claridad y respuesta satisfactoria sobre el seguro y correcto uso de estos elementos en caso de ser realmente necesarios.

La mayoría de las mujeres deseamos amamantar cuando nacen nuestros bebés algunas se ven obligadas a recurrir a fórmulas lácteas por desinformación, falta de apoyo o indicaciones sin base científica de algunos profesionales de la salud, protocolos desactualizados de algunas instituciones de salud o del mismo entorno social; por otro lado sabemos que los beneficios que tiene un grupo de apoyo o las redes de apoyo como las que nosotras hacemos semanalmente en la Liga de la Leche son espacios para compartir información y dar apoyo donde las familias se encuentran, comparten sus dudas y experiencias guiadas por un líder voluntaria de la Liga de la Leche, después de 65 años de experiencia facilitando estos grupos podemos decir que son muy efectivos y dan resultados a largo plazo en el buen inicio de la lactancia y en mantenerla por más tiempo.

Nuestra amplia trayectoria en el mundo y en el país nos ha demostrado que lo que las familias realmente necesitan es una cadena efectiva de apoyo que las ayude a crear un entorno propicio para la lactancia materna, esta red de apoyo en la que deberían estar involucrados todos los profesionales de la salud, obstetras, médicos, personales de enfermería, pediatras, debe proteger y apoyar a las madres, padres de familia y contra la influencia de la industria de los sucedáneos de la leche materna cuyas prácticas poco éticas de mercado solo buscan aumentar sus ventas socavando la salud presente y futura de las generaciones de Colombia, infortunadamente en nuestro país es insuficiente el control de la comercialización de las leches de fórmula, los biberones, los chupos, las pezoneras, etcétera, para que nuestros bebés niños y niñas en Colombia de verdad reciban una lactancia materna exclusiva por 6 meses y continúen con esta junto a la alimentación complementaria levantar ya hasta mínimo 2 años como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud.

La regulación y el monitoreo de la manera en la que la industria está promocionando sus productos, el código internacional de sucedáneos de la leche materna existe para proteger a nuestra población más vulnerable pero hemos visto como en especial -con especial- descargarte la pandemia del COVID- 19 la industria se dedica hasta, por eso es necesario que nuestro Gobierno no interponga los

intereses económicos de la industria multimillonaria sobre la salud de los niños y niñas aunque no se contempla la lactancia como un aporte al producto interno bruto de nuestro país, que es inmenso el aporte que hacen las mujeres que amamantan a la economía, pues está impacta positivamente la salud de los bebés y de las madres, propiedad sociedades más sanas y emocionalmente menos violentas, ciudadanos con más capacidades intelectuales y sin problemas de desarrollo o es un niño alimentado con el mejor alimento que la naturaleza ha podido diseñar, es un niño con un desarrollo cerebral y físico se trata, entonces de un tema de salud pública, de economía y del bienestar de los colombianos, por eso es que el Gobierno debe sancionar las violaciones al código y exigir que los profesionales de la salud estén capacitados para apoyar a las madres lactantes, nosotros desde la Liga de la Leche seguiremos haciendo nuestra labor voluntaria, seguiremos creciendo y llegando cada vez a más familias pero necesitamos tener más aliados del sector público y el sector privado pues como dice el lema de la semana mundial de la lactancia materna del 2021 “proteger la lactancia materna un compromiso de todos y todas” muchas gracias

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Muchísimas gracias Claudia y realmente muchísimas gracias a Lina, para mí como citante de este proyecto, como Mesa Directiva de esta esta Comisión y como parte de esta Comisión era fundamental, era importante que el día de hoy tanto la Comisión como los funcionarios que estaban citados escucharan de la sociedad civil lo que estamos haciendo, lo que se está haciendo y que escucharán también digamos lo importante que es la lactancia materna y lo que necesitamos estar articulados la necesidad de tener una articulación y realmente gracias por estar aquí, por aclararnos tantas dudas, por mostrarnos su trabajo que realmente es muy valioso y ayuda tantas madres, realmente gracias por estar acá, por acompañarnos y nada esta Comisión siempre estará atenta para seguir apoyando y articulando con las redes de apoyo como lo es Mamaquilla y con la Liga de la Leche, muchísimas gracias secretaria por favor para declarar otra vez sesión formal

**La Secretaria Ad Hoc:**

Señora Presidenta quiere la Comisión volver a sesión formal? Presidenta, al no haber ninguna voz en contra se retorna a la sesión formal.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Bueno muchísimas gracias secretaria. Bueno ahora siguiendo el minuto a minuto de este Debate y vamos a darle paso a la intervención de las Congresistas que hacen



parte de la Comisión Legal de la Mujer, hasta el momento me ha pedido el uso de la palabra la Senadora Aída Avella y sigo atenta si alguna de las Representantes o Senadores que hacen parte de la Comisión también quieren hacer uso de la palabra, Senadora Aída tiene el uso de la palabra por 7 minutos

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la honorable Senadora Aída Avella:**

Muchas gracias señora Presidenta, quiero saludar a todas las personas que han estado presentes en el Foro, a las entidades gubernamentales y también a la sociedad civil estuve atenta a las intervenciones y me parece señora Presidenta que las barreras para la alimentación de leche materna no solamente son de carácter estético y de belleza, hay una condicionante muy duro y muy fuerte que es el condicionante económico cuando dirigí los sindicatos en las épocas de los 70, en los cuales también nacieron mis hijos teníamos 56 días de licencia maternal y teníamos que dejar a los niños prácticamente recién nacidos y hacíamos enormes piruetas para poder darles leche que planteamos en ese momento, planteamos que todas las grandes empresas hubiese una sala es una guardería que posibilitará salir a las trabajadoras de las grandes fábricas pero también de los grandes almacenes, etcétera, a lactar a los niños, en muy pocas empresas conseguimos eso.

Yo creo que hay una ausencia total de concebir la maternidad como una función social, es una función de la sociedad entera, no es un problema de las mujeres que tenemos hijos o de las parejas tienen hijos y que tenemos no solamente alimentarlos sino también educarlo bien, si es una función social la maternidad toda la sociedad debe contribuir a ello, deben contribuir los empresarios, deben contribuir las familias, debe contribuir el Estado, etcétera, si estás cuestiones no se cumplen además permisos especiales porque cuando uno está en un trabajo de 8 horas como nos tocaba en ese momento, no habían trabajos de medio tiempo ni esas cosas, ahora mucho más difícil la situación porque los trabajos son intermitentes, porque son 2 meses, por qué son 3 meses afuera y 8 dentro, etcétera, es un desastre en la actividad y la contratación laboral, los contratos y servicios prestados son un obstáculo por ejemplo, para la lactancia de las mujeres porque no hay ninguna estabilidad laboral entonces las mujeres no pueden nutrirse bien.

Presidenta lo primero que una mamá debe tener buena nutrición; ¿Qué pasa en la Guajira?, en la Guajira muchas de las mujeres que quisieran amamantar sus hijos en las etnias, etnia Wayuú pero, también el campesinado guajiro pero esto es en todo el país, no tienen cómo alimentarse bien, allí hay mujeres que no pueden darle leche a los niños porque están tan desnutridas que no pueden hacer absolutamente nada entonces hay una barrera económica muy fuerte, yo quisiera plantear a todos los organismos, al Instituto Bienestar Familiar, a los diferentes organismos que hayan

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombia@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombia@gmail.com)

intervenido aquí para que por favor las mujeres además constitucionalmente está en el Artículo 44, 43 que las mujeres cuando tienen sus niños están en estado de protección, el Estado, debe no solamente es procurar que tengan un día de estar, ni que hablar de la vivienda, ni que hablar de las otras cosas pero por lo menos que tengan algún dinero para comer, si las mujeres en ese momento tienen que salir a vender medias como lo sucedía aquí en Bogotá y como lo sucede porque los niños están en una caja de cartón ahí al lado de la mamá y la mamá le da de lactar en la caja de cartón que ustedes pueden encontrar en estos momentos si pasa por las principales calles del centro de Bogotá pero igual cuando las mujeres cogen café, si las mujeres están en la cosecha cafetera tienen al niño entre una caja en una cobija al lado ahí de la mata dónde están cogiendo café, es decir, los niños no tiene un bienestar y creo que esto es necesario para que se cumpla.

Pero sobre todo no creo que hay necesidad no sé no escuche hablar de los Bancos de Leche Materna en otros países, hay Bancos de Leche Materna no lo escuché pero estaba atendiendo también otra reunión de pronto alguien hablo de estas cosas pueden donarla a ese banco para que otras mujeres que no dan leche pues pueden hacer exactamente lo mismo con los niños y por último, señora Presidenta yo quisiera decir que hay una serie cosas muy preocupada, ese dato que nos presenta creo que Bienestar Familiar: 823 mil niños menores mueren y 20 mil madres cada año, es de una gravedad y ¿Cómo hacemos para prevenir la muerte de las madres, incluso que mueren por efectos una mala atención en el parto?, yo creo que hay necesidad de mirar esto en su conjunto no solamente es la leche son las cuestiones que están rodeando a las materna, a las madres que acaban de dar a luz un niño pero también lo que tiene que hacer el Estado, el Estado tiene que cumplir el Artículo 43 de la Constitución, es necesario que este Artículo se cumpla para efectivamente dar apoyo a las madres lactantes y a las madres que tienen sus hijos son muy pequeños que no tienen trabajo, si la madre no tiene con qué comer qué leche le va a dar al niño yo me preguntó que también la atención tiene que ser para ella, para los niños porque generalmente las mujeres que trabajan en las ventas ambulantes uno las ve en Bogotá, Cali, en Barranquilla pero también en Magangué, en Manaure, etcétera, cargando sus niños mientras ellas también trabajan quién les ofrece un apoyo, es muy difícil encontrarlo quisiera saber si Bienestar Familiar si alguna otra entidad se está encargando de las madres lactantes, muchas gracias señora Presidenta.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Gracias Senadora Aída, bueno también me ha pedido el uso de la palabra la doctora Betty Zorro, doctora tiene el uso de la palabra

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi**





**Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la honorable Representante Betty Zorro Africano:**

Vale Presidenta gracias, con un abrazo cordial para quienes hoy nos han acompañado en este Debate de Control Político que realmente yo congratulo que lo hayamos podido hacer, digamos que quisiera hacer referencia a 3 escenarios: uno, hoy tenemos una normatividad establecida...

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Betty el micrófono

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Si ya te escuchamos, es que se te está apagando el micrófono Representante

**La honorable Representante Betty Zorro Africano interviene:**

Tengo problemas de conexión ¿Aló?

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Representante, si quieres apaga la cámara, si tienes problemas de conexión, si quieres apagas la cámara para que tengamos mejor audio porque es que se te apaga el micrófono gracias

**La honorable Representante Betty Zorro Africano interviene:**

¿Ahí me escuchan, ahí me escuchan?

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Perfecto, te escuchamos perfecto.

**La honorable Representante Betty Zorro Africano interviene:**

Digamos que quería hacer mención de lo importante que es el tema de la lactancia materna y de lo que se ha señalado aquí el avance que hemos tenido en ese ejercicio desde la normatividad y desde poner en contexto esta necesidad tan

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)



importante que científicamente médicamente, pero además emocionalmente, socialmente y lo que significa que una madre lacte a su hijo en lo que será ese ser humano en el futuro pues es supremamente relevante, eso está totalmente diagnosticado, totalmente confirmado y no solo confirmado por la ciencia, sino por quienes de alguna manera hemos podido hacer ese ejercicio sabemos que esos niños son mucho más sanos en su vida, mucho más proactivos, tienen mejores condiciones de vida pero digamos que aquí quisiera hacer mención en tres cosas.

Una, que efectivamente hoy tenemos una normatividad casi que obliga a las empresas, obliga a los distintos entes no sólo público sino también establece el tema en lo privado de generar esos espacios de lactancia a las mujeres pero si uno fuera hacer en este momento un balance, yo sí quisiera saber estadísticamente si nosotros tenemos una posibilidad en un sistema de información revisar a hoy en cuántas instituciones públicas, en cuántas instituciones privadas existen de verdad esos espacios de lactancia materna que permitan que las mujeres puedan hacer uso de ellos pero además la tranquilidad de poder lactar a sus hijos, ese es un primer escenario; dos, desde el escenario de la salud y uno se preocupa mucho en este ejercicio cuando revisamos lo importante que era la licencia de maternidad para las mujeres que pertenecen al régimen subsidiado porque esas pobres mujeres que terminan en ese escenario que tienen un contrato laboral y que se les obliga a regresar de manera muy rápida pues ella no tiene ninguna posibilidad de hacer ese proceso de lactancia materna y ahí se está perdiendo un espacio supremamente importante en ese ejercicio y tres, definitivamente las condiciones de estar cerca de su tema laboral también es un elemento que facilita que las mujeres puedan hacer un ejercicio de lactancia materna, muchas de ellas tienen que desplazarse casi 2 horas ida y casi 2 horas regreso para poder ir a sus temas laborales porque además hay un gran número muy importante en este país de mujeres madres cabezas de familia que obviamente tienen una condición que les obliga a trabajar y les obliga a hacer este ejercicio tan fuerte de laboral y que no permite que cumplan con una misión tan linda que es lactar a sus hijos.

Digamos que hoy los bancos de lactancia, pues es que son escasos casi qué son un privilegio eso no es casi que una consecuencia de lo que nosotros hemos querido hacer a través de ese proceso de lactancia materna si no realmente casi qué es un privilegio y es un privilegio de quienes tienen la posibilidad económicamente de poder acceder o gastar en ese ejercicio las mujeres que tienen su situación difícil pues no lo puede hacer; pero aquí también tenemos que hablar algo que no gusta mucho pero que hay que decirlo y es que el control de la natalidad, hay que verlo también en ese ejercicio y es que hay que hacer un una capacitación, hay que seguir insistiendo en ese ejercicio de que quién quiere ser madre tiene que tener una gran responsabilidad y un gran compromiso, cuando se es madre yo no sé ser madre porque: desafortunadamente hubo una noche de pasión, al otro día no saben con quién estuvieron, pero luego les toca asumir el reto de ser madres y de lactar a

sus -de sacar adelante esos hijos- y no es fácil y eso emocionalmente de alguna manera también afecta ese escenario desde la maternidad aquí hay que seguir trabajando en este problema tan delicado que tenemos hoy, en el ICBF que creo que sería importante poderlo revisar y es ese problema tan delicado que tenemos en adolescentes en estado de embarazo, adolescentes que no tienen ni idea qué es ser mamá, adolescentes que es una irresponsabilidad absoluta frente al tema de esa escenario de ser mamás.

Entonces digamos que esto tiene un ejercicio demasiado fuerte y una cadena muy fuerte en todo el todos los procesos que se hacen a través de la lactancia materna siendo uno de los temas más importantes para cuándo es el primer escenario de la vida de un bebé o de un niño porque hay marca mucho lo que va a hacer ese bebé en el futuro, es casi que su primer inicio a lo que puede ser hacia futuro esos niños y no se le toma la importancia y no se le no se le sugiere hoy, casi que tuvimos que hacerlo mediante una Ley, obligar a las instituciones, a los a los entes territoriales a todo el proceso de lactancia, obligar a hacer a través de las Secretarías de Desarrollo Social todos los procesos de capacitación, de implementación, de puesta en marcha, de enseñarle también a una mamá a lactar, mire si a ella no se les enseña lactar se da por vencida y prefieren no lactarlo, porque le duele, porque es traumático, porque se siente angustiada y uno lo vive en los hospitales, casi que presionando a las mamás para que les pongan, perdón la expresión que es la más castiza, la teta a un bebé pero no saben hacerlo, no tienen ni la más mínima idea y resulta que eso sí produce trauma en muchas de ellas.

Finalizó diciendo que como cundinamarquesa que soy, pues yo sí congratulo que el departamento de Cundinamarca, tiene unas cifras bastante importantes en lo que tiene que ver con el avance que ha tenido en el tema de lactancia materna, es uno de los primeros departamentos que hoy tiene un porcentaje importante de lo que ha sido avanzar en esta materia pero tenemos que seguir trabajando más que por seguir construyendo Leyes es porque las que hoy tenemos efectivamente se les dé el trámite y podamos seguir organizando todo este proceso; la lactancia materna, los seis primeros meses de un bebé es el futuro de los niños que estamos trayendo a este país; el embarazo adolescente tiene que llamarnos la atención, tiene que ponernos a trabajar sobre ese escenario de familia que hoy está totalmente destruida y esa familia necesita que la que el Estado también la acompañe y que también hagamos acciones afirmativas para mirar cómo volvemos a recuperar familia porque en la medida en que no hay familia pues no hay absolutamente nada, allí está la raíz de absolutamente todo, entonces Jezmi este es un tema tan largo y tan ancho y tan profundo de muchas cosas desde la ciencia, desde lo emocional desde lo espiritual, desde los científicos, desde la misma convivencia que requiere que todos adquiramos una conciencia lo importante que es el escenario de la lactancia materna, gracias



**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Muchísimas gracias Representante Betty por el uso de la palabra, que bueno. Yo antes de darle el uso de la palabra a las entidades del gobierno, a los funcionarios para que le dé respuesta y pues puedan también ir dando un cierre al Debate, yo sí me quedó también igual que lo han comentado las Congresistas, un poco preocupada por el tema del Banco de Leche, de los Bancos de Lactancia me gustaría que de pronto alguna de las entidades nos contara un poco, agradezco al ICBF por de pronto su aclaración en el tema del ENSIN y el tema del (interferencia) en contestarme esa pregunta, pero yo sigo preocupada por el acceso a la información, digamos, tenemos muchos programas, tenemos muchas ideas, nos decía la Ministra la delegada del Ministerio de Salud que tenemos una ruta pero yo les pregunto: ¿Realmente nuestras madres están teniendo acceso a esta información? ¿Cómo estamos midiendo que nuestras mamás realmente y la comunidad lactante esté teniendo acceso a todos estos programas y a todos estos proyectos y a todas estas iniciativas que desde el Gobierno, desde lo desde el Instituto, desde el Ministerio de Salud, desde el ICBF se está llevando a cabo?

Entonces yo creo que a veces me preocupo un poco, porque que tenemos unos indicadores y aquí vuelvo e insisto en el tema, tenemos unos malos indicadores o unos indicadores desalentadores, vamos a ponerle esa palabra, y todavía no los vamos a tener sino hasta el 2023, ¿Cómo vamos, cómo estamos, digamos hoy mismo en la lactancia materna?, entonces ¿Sobre qué estamos parados hoy? ¿Cómo estamos fortaleciendo realmente las redes de apoyo? ¿Cómo estamos fortaleciendo el acceso a la información? ¿Cómo estamos garantizando que nuestras madres hoy cuando dan a luz, realmente están teniendo la información adecuada y teniendo casos de éxito de lactancia materna?, yo sé que los funcionarios están haciendo todo, que se están poniendo todos los programas, todas las políticas, todos los proyectos pero la pregunta Aquí es ¿está llegando toda esta información a las mujeres que nosotros necesitamos que esta información llegue realmente? ¿Estamos comunicando esta información de la manera más adecuada? ¿Realmente las IPS, las EPS y los sistemas de salud están poniendo en práctica?, porque hasta la fecha y hasta la información e investigación que hemos realizado de esta Comisión y en mi persona y como cuando formulamos todo el proyecto de comunidad lactante, no se tenía un buen acceso a esta información, entonces me gustaría que de pronto, yo sé y entiendo que nada es perfecto y yo sé obviamente es un proceso difícil pero por lo menos sí me gustaría saber, aquí que veo a la directora Martha muy atenta, sí me gustaría saber si realmente estamos teniendo alguna forma de medir esto y si realmente se está teniendo un acceso a la información importante por parte de nuestras madres, porque a la final lo que necesitamos es eso, que nuestras madres tengan la información para que nuestros niños realmente tengan una seguridad alimentaria y nutricional efectiva, entonces le doy el uso de la palabra a las entidades del Gobierno, no sé doctora Martha tiene

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisi ondel amuj er@ senad o. gov. co](mailto:comisi ondel amuj er@ senad o. gov. co)  
[comisi onlegal muj ercolombi a@ gmail. co m](mailto:comisi onlegal muj ercolombi a@ gmail. co m)

usted el uso de la palabra.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut concede el uso de la palabra a la doctora Martha Lucía Ospina, Directora del Instituto Nacional de Salud :**

Muchas gracias, pues son 3 preguntas en una, voy a meterme un poco en el terreno del Ministerio pero voy a responder las 3 para dar contexto y que no se nos vuelva, me parece que una de las preguntas que tenemos es que se nos revuelven digamos diferentes temas, entonces, uno: respecto a los Bancos de Leche humana, los Bancos de Leche humana son fundamentales y hay que desarrollarlos fuertemente en Colombia, hay Bancos de Leche humana pero faltaba la reglamentación porque recuerden que reglamentación de tejidos, células y órganos pues tenía más o menos 13 años sin actualizarse, en este momento el Ministerio formuló completamente el nuevo Decreto que incluye órganos, tejidos células e incluyó leche, ese Decreto estuvo publicado muchísimo tiempo, 45 días publicados, recibió todas las recomendaciones, se hicieron las últimas mesas de trabajo y está completamente listo para firma, sabemos y esto lo sé porque tuve consejo de traspaso hace como 2 semanas, hay que volverlo a presentar brevemente porque hubo unos ajustes en unos temas de dispositivos y está para la firma del Presidente, entonces ese Decreto es fundamental y trae su buen capítulo de leche humana que me parece fundamental.

En esa misma línea pero ya aparte, es necesario que las ARL que ni siquiera las hemos mencionado, se involucren en temas como este y en muchas cosas en COE sí que hemos visto que es necesario que se involucren y hagan realmente cosas y el tema del azar es menor, estoy de acuerdo cuando decía que el tema del trabajo informal es enorme, y es un mundo gigante que no lo van a cubrir las ARL, pero tampoco podemos dejar de lado la parte que sí deberían estar cumpliendo las ARL, son ellas las que deberían estar levantando la información de cuáles oficinas, de cuáles empresas tienen salas de lactancia materna, políticas activas de lactancia cumpliendo además los horarios de lactancia, ese tipo de cosas esta información debería ser exigida a ese sector de las ARL; otra parte los programas, y ahí pues me le meto un poco al Ministerio y el Ministerio completará los programas, en general deben tener una medición programática, es decir, se mide el programa, como avanza el programa.

Entonces quien debe tener esos porcentajes, ese monitoreo periódico que es distinto al estudio la investigación, se hace periódicamente cada 5 años y son unas fotos pero en el entretanto entre foto y foto hay unos pequeños deben existir unos indicadores, un monitoreo que nos permita ver cosas como, lo que usted pregunta doctora Barraza, si tiene comunicación exequible unas mediciones puntuales de comunicación, si le llega a las madres unas mediciones puntuales, de sí se están



cumpliendo o no, o están avanzando o no, cuáles son los porcentajes por ejemplo de mujeres pudiendo lactar en el primero, segundo, tercero, cuarto y hasta sexto exclusivo ese tipo de mediciones son programáticas el Ministerio pues nos hablará porque ellos en programas tienen su medición de cómo se comportan los programas; y el último punto son las investigaciones y ahí claramente el Instituto está involucrado, otros lo mencionaron y es cuando hacemos fotos a profundidad con muestras probabilísticas y esa nos da la realidad y ese indicador en cosas como este, por ejemplo en nutrición, se utiliza o en enfermedades crónicas, se indica es correcto usar fotos ¿Por qué?, porque solo la foto o sea son eventos que no son como una enfermedad transmisible, es decir, que cambia de un día para otro sino que son comportamientos de largo tiempo que permiten en las fotos ir mostrando pero eso no se puede quedar solo con la foto, o sea, la foto le sirve para tomar acciones que en la próxima foto espera que hayan cambiado, entonces hay como varias preguntas ahí, no sé si las pude aclarar con esta respuesta

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Muchísimas gracias directora y realmente le digo que este tema es una excelente noticia, el tema de la reglamentación para sobre todo el tema de lactancia, muy muy buen punto y realmente espero que ese Decreto pues con sus correcciones pueda salir pronto

**La doctora Martha Lucía Ospina, Directora del Instituto Nacional de Salud interviene:**

Importante, es muy importante

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Así es y créame que desde esta Comisión vamos a hacerle seguimiento y apoyo porque realmente como se ha podido dar cuenta nos interesa muchísimo y lo que usted comenta de las ARL realmente ha sido una gran discusión que hemos tenido en pandemia, este Congreso ha realizado varios Debates y sí es cierto que ellos también tienen responsabilidad en este proceso tan importante porque aquí como lo dice, es una responsabilidad absolutamente de todos, bueno tiene el uso de la palabra la doctora Elisa sí del Ministerio de Salud para que también nos aclare muchísimas gracias doctora Martha

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la doctora Elisa Cadena, del Ministerio de Salud:**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)



Muchas gracias Representantes tal como lo mencionó la doctora Martha Lucía, el avance en que vamos a obtener con la firma del Decreto está pendiente, nos va a permitir ampliar la cobertura que tenemos actualmente de los Bancos de Leche venimos con 15 Bancos de Leche que están funcionando en todo el país durante el último año, por ejemplo se beneficiaron más de 23.000 niños con leche que donaron sus mamás u otras mamás, entonces esto es muy importante mencionarlo en que efectivamente los diferentes programas y estrategias que se emprenden desde el Ministerio les hacemos el seguimiento a su implementación, quiero ahí unirlo con lo de los indicadores por ejemplo de la práctica de lactancia materna exclusiva, esto se obtiene a través de la Encuesta de Situación Nutricional pero nosotros podemos ir midiendo a través de otros indicadores intermedios cómo podemos estar obteniendo los resultados cuando nos llegue la encuesta, entonces el haber aumentado el número de IAMES en el país en los últimos dos años que se incrementaron cerca del 25%, es un indicador bueno porque la IAME es una estrategia que funciona para mejorar la práctica de lactancia materna exclusiva entonces esto un panorama favorecedor, incrementar la cobertura de niños que reciben leche donada, empezando este Gobierno tan solo llegamos a 11.000 niños beneficiarios al año y en estos tres años ya vamos en cerca de 24 mil niños que se beneficiaron el año pasado aun así en el contexto de COVID en el que muchas mujeres salieron a donar su leche.

Estamos mejorando el tema de consejería esto es una intervención nueva que viene en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud fue, una resolución que emitió finalizando el 2018 y que dio unos tiempos para implementación, para la consejería nosotros requerimos personal capacitado en ser consejero, ser consejero en lactancia materna no es solo una persona que sepa de lactancia y de las dificultades que se pueden presentar y demás, es una persona que debe desarrollar empatía con las mamás pues las organizaciones que estuvieron antes de la importancia de esa de ese vínculo y de poder apoyar a la mamá en estos momentos, entonces en conjunto con el SENA construimos todo el curso para formar consejeros en lactancia materna, el curso estuvo disponible, está disponible, ya recibimos capacitador, ya estuvo la capacitación en 25 entidades territoriales y ahorita se está ampliando para que haya mayor difusión y mayor uso y tengamos más consejeros, el tener profesional capacitado en exponernos herramientas va a permitir que podamos hacer implementación territorial que es de la consejería que es muy importante.

La Representante lo mencionaba, es un proceso es muy importante que tengan los lineamientos y la reglamentación desde el nivel nacional pero su implementación requiere el compromiso de los otros actores del sector de la salud, las EPS y las IPS juegan acá un rol importantísimo en toda la implementación y también con ellas es todo este proceso de desarrollo de capacidades que debemos hacer a los profesionales en salud pero acá también nos enfrentamos a retos y es que hay una



alta rotación de los profesionales en el territorio, no solo en las IPS sino también en las entidades territoriales entonces ¿Por qué no deberían darse todo este desarrollo de capacidades desde la formación del pregrado?, si ustedes averiguan cuántas horas de formación en lactancia materna recibe un médico, un médico pediatra, probablemente no van a haber horas relacionadas con la lactancia o será una o dos en todo su pensum académico entonces ¿por qué esto, que es un tema tan prioritario no forma parte de la formación académica de los profesionales en el país, reconociendo la relevancia que tiene?, eso nos evitaría que nosotros tengamos que estar a cada rato enseñando algo se debe venir desde nuestra formación profesional y sin duda pues tendría efectos a largo plazo que serían pues muy importantes.

En cuanto al acceso a la Consejería nosotros sabemos que las mujeres gestantes cerca del 80% ya está recibiendo formación, en Consejería hemos aumentado progresivamente en los últimos años son mediciones y el sistema de información se está refinando en este momento para tener reporte de todas esas actividades que están contenidas en la ruta de promoción y mantenimiento, entonces este año el ministerio expidió la Resolución 202 donde se afina todo el mecanismo de recolección de información, de esas metas que son estratégicas y programáticas para el Ministerio, cobertura de anticonceptivos por ejemplo, lo mencionaban antes, de la importancia de la prevención del embarazo en adolescentes, cobertura en cualquier tipo de educación para la salud, entonces esto incluye la promoción y la práctica de lactancia materna y alimentación complementaria entonces en proceso ya estamos haciendo toda la modificación al sistema de información y muy probablemente no para el próximo año ya vamos a tener la información consolidada de IPS y de EPS de todas la cobertura, no solo de lactancia sino en general de todas las intervenciones que están en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

Bueno hablé de bancos, hablé de consejería, de estrategia de información y educación, de la importancia de formar profesionales en este tema desde el pregrado y también rescato que para tener un buen estado nutricional no y para que la comida la tengamos nosotros disponibles requerimos que esto esté disponible donde vivimos, donde comprar y de tener los medios económicos para acceder a esto, la seguridad alimentaria de nuestras mujeres gestantes depende de muchos condicionantes que superan a quienes estamos hoy acá convocados esto es una responsabilidad social y en donde sin duda políticas de protección social encaminadas a las gestantes van a ayudarlas sin duda a mejorar su estado nutricional pero esto pasa por el ámbito de generación de empleo, de la forma en que se contrata a la mujer, del acceso a otros beneficios y a otros programas sociales que pueden mejorar el acceso económico de los alimentos y por ende tener efecto en el estado nutricional de ellas.

Cerraría mi intervención diciendo que estamos teniendo resultados favorables en

esos en esos indicadores intermedios que de alguna manera permiten avizorar que muy probablemente vamos a tener un incremento en la práctica de lactancia materna pero también aquí quiero hacer un llamado y es que cambiar la tendencia de un indicador que viene en descenso ya por 3 mediciones consecutivas es difícil implica grandes retos entonces por eso también así si logramos incrementar 1 punto, 2 puntos, 3 puntos porcentuales, detener la caída del indicador o sea que deje de caer y por lo menos se estabilice, es un logro, si ya logramos que este empiece a ascender va a ser doblemente logro, esa es nuestra apuesta ese fue el propósito que hicimos cuando planteamos el Plan Nacional de Desarrollo y hacia allá le estamos apuntando pero cambiar la tendencia de ese indicador es muy complicado y requiere esfuerzos de toda la sociedad, gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Muchísimas gracias doctora Elisa si realmente la entiendo y esa es la preocupación porque como vemos que los indicadores pues digamos que generales por decirlo así, no han tenido un buen histórico nos preocupaba de alguna manera no tener algo donde un piso o que medir para saber cómo íbamos claramente, elevar un dictador no es fácil además un tema que es tan amplio como lo decía la doctora Betty que esto tiene de largo, de ancho, de profundo, tiene demasiadas entidades, demasiadas personas involucradas, es también un cambio de mentalidad, hay muchos temas como lo decía en mi intervención este país es demasiado diversificado y en su diversificación hay demasiados actores, no es fácil pero es importante saber y da un par, un perdón, y da un par de tranquilidad saber que hay unos indicadores intermedios los cuales le pregunto muy respetuosamente si es posible conocerlos si son públicos, si los podemos ver, si se nos pueden compartir pues para ver y también para ayudar en lo que esta Comisión y en lo que el Congreso también pueda ayudar para incentivar esta política, incentivar estos programas para que también poner nuestro granito de arena para que estos indicadores sigan aumentando y sigamos teniendo lo más importante una seguridad alimentaria para nuestra primera infancia, muchísimas gracias doctora Elisa por su participación en este Debate y tiene el uso de la palabra la doctora Zulma que es la delegada del ICBF, no sé si todavía se encuentra aquí con nosotros, Cristina me puedes confirmar por favor.

**La Secretaria Ad Hoc:**

Presidenta sí señora, sí está

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**



Hola doctora Zulma ¿cómo está? tiene el uso de la palabra por si quiere hacer alguna intervención al cierre

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la doctora Zulma Fonseca del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:**

Si bueno muchísimas gracias, bueno por supuesto y además en línea con lo que acaba de mencionar la doctora Elisa Cadena, el tema de la garantía de la seguridad alimentaria y nutricional involucra diferentes componentes estructurales y en el caso pues de las madres gestantes y las mujeres gestantes y las madres en periodo de lactancia también se da y por supuesto lo ideal es que pudiéramos contar con que cada una de las familias colombianas tuviera las posibilidades de acceder y tener los medios económicos para garantizar el acceso a los alimentos que se requieren, sin embargo, pues dada la situación particular de algunos grupos poblacionales también los programas sociales como los programas que tiene el ICBF pues son claves para proteger tanto a las gestantes, como a las mujeres en periodo de lactancia de los niños menores de 2 años en ese sentido pues el ICBF como lo mencionaba en mi intervención anterior, pues tiene un aporte muy muy importante desde el punto de vista de la atención directa a la primera infancia donde hay un componente fundamental dirigido a las mujeres gestantes y a los niños menores de 2 años, solamente en primera infancia estamos atendiendo 97.329 gestantes y una gran proporción del millón, 700 mil niños en total que se atienden pues son menores de 2 años.

Aquí como decíamos sabemos que una de las necesidades es proteger el estado nutricional de la mamá, que si la mamá tiene un adecuado estado nutricional por supuesto se ayudará y se contribuirá al desarrollo del bebé que eso además tendrá un impacto positivo en tener mejores indicadores como asociados por ejemplo, el tema de bajo peso al nacer también por supuesto eso ya determina la posibilidad de mejorar los indicadores que tenemos frente a la situación en nutrición dada, o sea, aquí en este momento y dada la pandemia también como lo mencioné antes se está entregando estas raciones para preparar a las gestantes, a las lactantes, que pertenecen a los programas de primera infancia que cubren el 100% de los requerimientos nutricionales y adicionalmente y considerando que hay otros grupos que son de alto riesgo nosotros velamos también por lo que sucede con las mujeres gestantes que tienen bajo peso para la edad gestacional, primero para acompañarlas a que mejoren ese estado nutricional.

En este momento estamos atendiendo que también lo mencioné en la intervención en total 36.079 niñas y niños menores de 5 años con riesgo de desnutrición mujeres gestantes con bajo peso, ellas también reciben aquí una canasta alimentaria especial que además es una canasta familiar es una ración familiar considerando

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezzanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)

que son poblaciones con un mayor riesgo que pudiera tener dadas esas condiciones particulares del estado nutricional, las acompañamos para que mejoren su peso, su ganancia de peso durante la gestación y nuevamente que podamos incidir positivamente en los indicadores asociados al bajo peso al nacer, a asimismo, pues al retraso en talla a la desnutrición aguda y por supuesto acompañarlas de ahí en adelante para poder lograr que los niños tengan la ganancia de peso adecuado y acompañarlas por supuesto en la adopción de una práctica de la lactancia materna adecuada.

Ahí pues hemos priorizado las regiones donde se presenta con mayor frecuencia esta situación y también mencionaban en alguna de las intervenciones lo que sucede en la Guajira, en el caso de La Guajira nosotros tenemos una concentración muy importante de estas modalidades de atención dada la situación particular de la población de esta región, tenemos en total 19 unidades de servicio que están distribuidas en los 15 municipios del departamento donde hacemos pues todo el esfuerzo de hacer esa identificación, ese acompañamiento para que efectivamente estas madres gestantes que presentan bajo peso pues puedan tener unas mejores posibilidades para ellas y pues para sus bebés.

Estamos como mencionaba antes, pues totalmente comprometidos con todo este proceso de cuidado de nuestras gestantes, lactantes, de los niños durante la primera infancia y por supuesto acompañando siempre con todo el componente de educación alimentaria y nutricional que va dirigido y nosotros tenemos indicadores también asociados a la situación nutricional específica de los niños que atendemos que son este 1.700.000 en primera infancia, más los que atendemos en nutrición pero también toda la información que llega al resto de la población colombiana y pues en el caso de la ENSIN por supuesto digamos que es la fuente de información, seguiremos consolidando lo que será la cuarta versión para poder compartir al país por la información que se requiere para seguir haciendo este proceso de planificación e implementación de acciones, muchas gracias

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Gracias a usted doctora Zulma, bueno tiene el uso de la palabra la Consejera Salgado, no sé si está todavía también en la plataforma, María Cristina me ayude por favor confírmame.

**La Secretaria Ad Hoc:**

No Presidenta, la doctora Claudia Salgado no la veo en plataforma

**La Honorable Senadora Aída Avella interviene:**

Si me permite señora presidenta, hacer una intervención

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Sí doctora, Senadora tiene el uso

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la honorable Senadora Aída Avella Esquivel:**

Solamente hay que asomarse a Riohacha, solamente hay que ir a cualquier restaurante popular, no en el hotel ese donde se ve la bahía 5 estrellas, no a cualquier restaurante usted se sienta, viene la procesión de mujeres con niños pequeños realmente en estado de perfecta desnutrición, tan delgadas que a veces no pueden casi ni cargar el niño, yo creo que hay necesidad no del discurso, ese nos lo sabemos y los cuadros y todo esto que nos presentan en el Congreso sino la atención real, hay que llegar a una granjería, hay que ir a conocer adentro en las arenas de la ranchería lo que están sufriendo las madres y los niños Presidenta, yo he llegado a rancherías donde el almuerzo para los niños es un vaso de chicha fresca podría asemejarse un poco al masato, no es fermentada que la hacen con un poco de maíz y un poco de dulce, ese es el almuerzo de todos en muchas rancherías de La Guajira pues ese nivel de desnutrición alto por eso son la muerte de los niños por desnutrición, yo sí creo que como hicimos en alguna época también con Bienestar Familiar pues definitivamente la corrupción en La Guajira toca precisamente señora Presidenta en eso tenemos que actuar, la Comisión de la Mujer.

Como así que se roban la plata de la alimentación de los niños ya no solamente es pues todo esto que nos ha dicho la doctora Fonseca pues no habría ningún problema en este país, esta minada la Guajira de problemas, los niños se nos mueren de hambre, acaba de salir una estadística pero es que no la ven por favor pero además yo sí creo señora Presidenta que hay que actuar rápidamente en la Guajira pues toda esta pandemia nos ha detenido para volver pero yo sé señora Presidenta que el problema se está agudizando enormemente, usted que está ahí cerquita, podría ir este fin de semana, siéntese en cualquier restaurante, no no en el hotel ese de 5 estrellas por favor se lo pido porque generalmente los Congresistas llegan a los hoteles de 5 estrellas y a tomar jugo y yo no sé qué cosa con el señor Gobernador, no estos no saben lo que sucede en el país, siéntese como cualquier ciudadana a ver el desfile de niños vendiendo cosas, a ver las mujeres en estado absoluto de desnutrición, las mujeres no hacen sino escribirme de La Guajira





realmente si no hacemos algo por ellas, los niños van a seguir muriendo, las mujeres van a seguir muriendo también en los partos y vamos a tener los discursos floridos con unos cuadros muy bien hechos pero que en que la práctica lo que vemos es completamente distinto, mañana voy para Buenaventura y les voy a contar la semana entrante, muchísimas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Gracias Senadora por su intervención, bueno créame que independientemente del cargo hoy como Representante mañana lo que sea bueno cualquier cosa que sea siempre soy una ciudadana colombiana y me duele lo que pasa en mí tierra, me duele lo que pasa en Colombia y por eso está agenda legislativa, por eso este Debate tan importante que también tiene un poco de el tema de la nutrición porque es el tema de la lactancia materna en los primeros meses de vida y créame que si dentro de la agenda legislativa tanto el programa que queremos llevar a cabo en esta Comisión es tener en cuenta muchísimo el tema de la seguridad alimentaria, el tema de seguimiento a tantos problemas que tienen nuestros niños y bueno realmente esperamos también contar con su apoyo Senadora en esas proposiciones, en esos Debates como siempre lo ha hecho; muchísimas gracias por su intervención, muchísimas gracias claramente también por estar aquí.

Bueno no siendo más, ya habiendo agotado las intervenciones de las Congresistas, de las intervenciones del Gobierno, yo quiero agradecerle a todas las Representantes, Senadoras que estuvieron hoy aquí a las entidades del Gobierno, lamento realmente que no hubiera podido estar la directora del ICBF pero muchísimas gracias doctora Zulma, de igual manera lamento mucho que no hubiera podido estar ni el Ministro, ni el Viceministro pero realmente doctora Elisa muchísimas gracias por estar aquí con nosotros, por tantas explicaciones que nos dio el día de hoy, realmente gracias a la Consejera también por estar aquí a pesar de sus problemas de comunicación, de conexión gracias y también a la doctora Martha que siempre ha acudido a todos los eventos, a todos los Debates y Foros que ha realizado esta Comisión, muchísimas gracias a todas por estar aquí por compartir con nosotros tantos temas importantes para los temas de comunidad lactante espero que no sea la última oportunidad que podamos tener para debatir este y tantos temas que son importantes para esta Comisión, bueno secretaria siguiente punto del orden del día

**V. Lo que propongan las honorables Congresistas.**

**La Secretaria Ad Hoc:**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)





Sí señora Presidenta, quinto punto lo que propongan los Honorables Congressistas, Presidenta no hay Proposiciones radicadas sin aprobar

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

La doctora Aída está pidiendo el uso de la palabra, Senadora tiene el uso de la palabra, tiene el micrófono apagado Senadora

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut le concede la palabra a la honorable Senadora Aída Yolanda Avella:**

Discúlpeme que intervenga tanto, pero es que me acaba de llegar una información muy tenaz en el Ministerio, hay un carrusel de la corrupción, el asesor jurídico, el interventor, los desembolsos de miles y miles de millones de pesos como anticipo sin cumplir con requisitos y una Ministra que no se da por enterada, yo señora Presidenta realmente tengo que lamentar semejante situación ante los ojos de los colombianos y te estoy pidiendo como lo hice en la Congreso, la renuncia de la Ministra, nadie puede hacerse el de las gafas cuando está disparado un verdadero pero un verdadero carrusel de la corrupción, que ustedes pueden ver incluso por la emisora de la W en este momento están transmitiendo es una cosa impresionante, desafortunadamente está en manos de una mujer pero ella puede renunciar porque no creemos que esta Comisión simplemente se pueda quedar callada ante un hecho de semejantes dimensiones, está de por medio también la educación, esa plata pertenecía al sector educativo: 70,000 millones de pesos que nadie da razón, ¿Dónde está?, en todo ese carrusel instalado, los abogados de esas oficinas están dentro, el señor que hizo el pliego está adentro, todos al unísono tratando de mirar cómo realmente se esconden porque tienen que efectivamente renunciar. Señora Presidenta yo dejo esa solicitud, no hay derecho a que se pierdan los dineros de los colombianos cada cual ha aportado un peso para que se pierda y ¿Dónde está la procuradora? y ¿Dónde está el Contralor General de la Nación?, no han dicho nada alrededor de semejante escándalo que está en este momento en toda la prensa y está realmente en la cima de todos los medios de comunicación, esto es una vergüenza. Muchas gracias señora Presidenta

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut interviene:**

Gracias Senadora, bueno no siendo más se levanta la sesión y se cita por secretaría para la próxima sesión de la Comisión

**La Secretaria Ad Hoc:**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 1 3823096 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)  
[comisionlegalmujercolombiana@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombiana@gmail.com)

